

CENTRO REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE CHIAPAS
(CRAECHIS)

INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE

ESTADOS FINANCIEROS POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

Marzo del 2020

**CENTRO REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE CHIAPAS
(CRAECHIS)**

**CONTENIDO DEL INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018**

1. Informe del Auditor Externo
2. Estado de Actividades
3. Estado de Situación Financiera
4. Estado de Cambios en la Situación Financiera
5. Estado de Variación en la Hacienda Pública
6. Estado Analítico del Activo
7. Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos
8. Flujo de Efectivo
9. Reporte de Patrimonio
10. Informe Sobre Pasivos Contingentes
11. Conciliación Contable Presupuestaria
12. Notas a los Estados Financieros

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

**A la Secretaría de la Función Pública
Al H. Órgano de Gobierno del
Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas.**

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de la Entidad Gubernamental **CENTRO REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE CHIAPAS**, que comprenden los estados de situación financiera, los estados analíticos del activo y los estados analíticos de la deuda y otros pasivos al 31 de diciembre de 2019 y 2018, y los estados de actividades, los estados de variaciones en la Hacienda Pública, los estados de flujos de efectivo y los estados de cambios en la situación financiera, así como la relación del patrimonio neto, el informe sobre pasivos contingentes y la conciliación Contable Presupuestaria, correspondientes a los años terminados en dichas fechas, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos, que se describen en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que se indican en las Notas 5 y 6 de gestión administrativa a los estados financieros que se acompañan y que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección "Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la entidad de conformidad con el Código de Ética Profesional del Colegio de Profesionales de la Contaduría de Oaxaca, A.C., junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis base de preparación contable y utilización de este informe

Llamamos la atención sobre las Notas 5 y 6 de gestión administrativa a los estados financieros adjuntos en la que se describen las bases contables utilizadas para la preparación de los mismos. Dichos estados financieros fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la entidad y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

Párrafo de énfasis del sistema de información financiera y presupuestal

El Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas, cuenta con un sistema de información financiera-presupuestal denominado, el cual cuenta con una serie de interfaces con diferentes módulos, dicho sistema permite preparar los estados financieros de conformidad con lo establecido en los artículos 16 y 19 de la Ley de Contabilidad Gubernamental. Lo anterior permitió la emisión de la información financiera-presupuestal necesaria para la generación de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal en los ejercicios 2019 y 2018.

Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno de la entidad sobre los estados financieros

La administración es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental que se describen en la Nota 5 y 6 de gestión administrativa a dichos estados financieros, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la entidad para continuar operando como una entidad en funcionamiento, revelando, en su caso, las cuestiones relativas a la entidad en funcionamiento y utilizando las bases contables aplicables a una entidad en funcionamiento, a menos que la administración tenga la intención de liquidar la entidad o cesar sus operaciones, o bien no exista una alternativa realista.

Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la entidad.

Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre de que los estados financieros, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude

puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la administración de la entidad.
- Concluimos sobre lo apropiado del uso de la administración de las bases contables aplicables a una entidad en funcionamiento y, con base en la evidencia de auditoría obtenida conforme a la Norma Internacional de Auditoría 570 (Revisada) Empresa en Funcionamiento, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre importante relacionada con eventos o con condiciones que pueden originar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, se nos requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dicha revelación es insuficiente, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la entidad deje de ser una entidad en funcionamiento.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

Atentamente

INTEGRADORA CORPORATIVA Y EMPRESARIAL, S.C.

C.P.C. Isai Hernández Martínez
Socio Responsable de la Auditoría

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas a 6 de marzo de 2020.

Dirección del Auditor:
Yagul No. 407 Fraccionamiento San José La Noria.
Oaxaca, Oax. C.P. 68120

Cuenta Pública 2019

CUENTA PÚBLICA 2019
ESTADO DE ACTIVIDADES
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 y 2018
(PESOS)

Ente Público:		Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas			
Concepto	2019	2018	Concepto	2019	2018
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS			GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Ingresos de la Gestión	200,580,465	134,049,324	Gastos de Funcionamiento	1,513,829,866	1,521,449,918
Impuestos	0	0	Servicios Personales	898,318,327	881,110,547
Cuotas Y Aportaciones De Seguridad Social	0	0	Materiales y Suministros	92,258,688	85,460,594
Contribuciones de Mejoras	0	0	Servicios Generales	523,252,851	554,878,777
Derechos	0	0	Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0	0
Productos	0	0	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0
Aprovechamientos	0	0	Transferencias al Resto del Sector Público	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	200,580,465	134,049,324	Subsidios y Subvenciones	0	0
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de	0	0	Ayudas Sociales	0	0
Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	0	0	Pensiones y Jubilaciones	0	0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	1,310,237,343	1,386,428,303	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0	Transferencias a la Seguridad Social	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	1,310,237,343	1,386,428,303	Donativos	0	0
Otros Ingresos y Beneficios	3,246,746	1,150,046	Transferencias al Exterior	0	0
Ingresos Financieros	3,225,373	1,031,731	Participaciones y Aportaciones	0	0
Incremento por Variación de Inventarios	0	0	Participaciones	0	0
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0	0	Aportaciones	0	0
Disminución del Exceso de Provisiones	0	0	Convenios	0	0
Otros Ingresos y Beneficios Varios	21,373	118,315	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	0	0
Total de Ingresos y Otros Beneficios	1,514,064,554	1,521,627,673	Intereses de la Deuda Pública	0	0
			Comisiones de la Deuda Pública	0	0
			Gastos de la Deuda Pública	0	0
			Costo por Coberturas	0	0
			Apoyos Financieros	0	0
			Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	3,390,019	59,185,634
			Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	3,372,843	59,183,408
			Provisiones	0	0
			Disminución de Inventarios	0	0
			Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro y Obsolescencia	0	0
			Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0	0
			Otros gastos	17,176	2,226
			Inversión Pública	0	0
			Inversión Pública no Capitalizable	0	0
			Total de Gastos y Otras Pérdidas	1,517,219,885	1,580,635,552
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-3,155,331	-59,007,879

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Autorizó: DRA. CONCEPCION DELGADO GONZÁLEZ
DIRECTORA GENERAL

Elaboró: LIC. DANIELA DEL CARMEN CUNYAMA RUIZ
ENCARGADA DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA

Cuenta Pública 2019

CUENTA PÚBLICA 2019
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 y 2018
(PESOS)

Ente Público: Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas					
Concepto	2019	2018	Concepto	2019	2018
ACTIVO			PASIVO		
Activo Circulante			Pasivo Circulante		
Efectivo y Equivalentes	26,029,552	20,224,648	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	25,580,758	20,059,256
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	85,285,537	92,845,709	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	2,000,000	0	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Inventarios	0	0	Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Almacenes	0	0	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	125,510,954	99,452,029
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	-797,952	-801,705	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	2,000,088	0
Otros Activos Circulantes	0	0	Provisiones a Corto Plazo	0	0
Total de Activos Circulantes	112,517,137	112,268,652	Otros Pasivos a Corto Plazo	0	0
Activo No Circulante			Total de Pasivos Circulantes	153,091,800	119,511,285
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	Pasivo No Circulante		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	215,543,118	215,543,118	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Muebles	338,433,179	342,108,178	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Activos Intangibles	111,486	111,486	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-324,525,831	-324,840,234	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	0
Activos Diferidos	58,032,798	24,447,735	Provisiones a Largo Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	Total de Pasivos No Circulantes	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0	Total del Pasivo	153,091,800	119,511,285
Total de Activos No Circulantes	287,594,750	257,370,283	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO		
Total del Activo	400,111,887	369,638,935	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	550,122,942	550,122,942
			Aportaciones	0	0
			Donaciones de Capital	550,122,942	550,122,942
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	-303,102,855	-299,995,292
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-3,155,331	-59,007,879
			Resultados de Ejercicios Anteriores	-299,947,524	-240,987,413
			Revalúos	0	0
			Reservas	0	0
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
			Resultado por Posición Monetaria	0	0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0
			Total Hacienda Pública/ Patrimonio	247,020,087	250,127,650
			Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio	400,111,887	369,638,935

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Autorizó: DRA. CONCEPCION DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ
DIRECTORA GENERAL

Emisor: LIC. DANIELA DEL CARMEN CORTIÑA BARRÓN
ENCARGADA DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN FINANZAS

Cuenta Pública 2019

CUENTA PÚBLICA 2019
ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(PESOS)

Ente Público:

Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas

Concepto	Origen	Aplicación	Concepto	Origen	Aplicación
ACTIVO	11,235,171	41,708,123	PASIVO	33,580,515	0
Activo Circulante	7,560,172	7,808,657	Pasivo Circulante	33,580,515	0
Efectivo y Equivalentes	0	5,804,904	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	5,521,502	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	7,560,172	0	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	2,000,000	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Inventarios	0	0	Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Almacenes	0	0	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	26,058,925	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	3,753	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	2,000,088	0
Otros Activos Circulantes	0	0	Provisiones a Corto Plazo	0	0
Activo No Circulante	3,674,999	33,899,466	Otros Pasivos a Corto Plazo	0	0
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	Pasivo No Circulante	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Muebles	3,674,999	0	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Activos Intangibles	0	0	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	0	314,403	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	0
Activos Diferidos	0	33,585,063	Provisiones a Largo Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	55,852,548	58,960,111
Otros Activos no Circulantes	0	0	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	0	0
			Aportaciones	0	0
			Donaciones de Capital	0	0
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	55,852,548	58,960,111
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	55,852,548	0
			Resultados de Ejercicios Anteriores	0	58,960,111
			Revalúos	0	0
			Reservas	0	0
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
			Resultado por Posición Monetaria	0	0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Autorizó DRA. CONCEPCIÓN DÍAZ RIVERA GONZÁLEZ
DIRECTORA GENERAL

Elaboró LIC. DANIELA DEL CARMEN CORTIAMA RUIZ
ENCARGADA DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Cuenta Pública 2019

CUENTA PÚBLICA 2019
ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(PESOS)

Ente Público: Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas

Concepto	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	TOTAL
Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2018	550,122,942				550,122,942
Aportaciones	0				0
Donaciones de Capital	550,122,942				550,122,942
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0				0
Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2018		-240,987,413	-59,007,879		-299,995,292
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			-59,007,879		-59,007,879
Resultados de Ejercicios Anteriores		-240,987,413			-240,987,413
Revalúos		0			0
Reservas		0			0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		0			0
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2018				0	0
Resultado por Posición Monetaria				0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				0	0
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2018	550,122,942	-240,987,413	-59,007,879	0	250,127,650
Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2019	0				0
Aportaciones	0				0
Donaciones de Capital	0				0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0				0
Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2019		-58,960,111	55,852,548		-3,107,563
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			-3,155,331		-3,155,331
Resultados de Ejercicios Anteriores		-58,960,111	59,007,879		47,768
Revalúos			0		0
Reservas			0		0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores			0		0
Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2019				0	0
Resultado por Posición Monetaria				0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				0	0
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2019	550,122,942	-299,947,524	-3,155,331	0	247,020,087

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Autorizó: DRA. CONCEPCIÓN DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ
DIRECTORA GENERAL

Elaboró: LIC. DANIELA DEL CARMEN CUNDAMA-RUIZ
ENCARGADA DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Cuenta Pública 2019

CUENTA PÚBLICA 2019
ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(PESOS)

Ente Público: Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas

Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Periodo	Abonos del Periodo	Saldo Final	Variación del Periodo
ACTIVO	369,638,935	2,524,994,976	2,494,522,024	400,111,887	30,472,952
Activo Circulante	112,268,652	2,463,303,155	2,463,054,670	112,517,137	248,485
Efectivo y Equivalentes	20,224,648	955,065,097	949,260,193	26,029,552	5,804,904
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	92,845,709	1,500,147,638	1,507,707,810	85,285,537	-7,560,172
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	2,000,000	0	2,000,000	2,000,000
Inventarios	0	0	0	0	0
Almacenes	0	0	0	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	-801,705	6,090,420	6,086,667	-797,952	3,753
Otros Activos Circulantes	0	0	0	0	0
Activo No Circulante	257,370,283	61,691,821	31,467,354	287,594,750	30,224,467
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	215,543,118	0	0	215,543,118	0
Bienes Muebles	342,108,178	0	3,674,999	338,433,179	-3,674,999
Activos Intangibles	111,486	0	0	111,486	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-324,840,234	3,659,023	3,344,620	-324,525,831	314,403
Activos Diferidos	24,447,735	58,032,798	24,447,735	58,032,798	33,585,063
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0	0	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Autorizó: DRA. CONCEPCION DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ
DIRECTORA GENERAL

Elaboró: LIC. DANIELA DEL CARMEN CUNJAMA RUIZ
ENCARGADA DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

CENTRO REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE CHIAPAS

Página 1 de 1

Cuenta Pública 2019

CUENTA PÚBLICA 2019
ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(PESOS)

Ente Público: Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas

Concepto	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo				
Deuda Interna			0	0
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Deuda Externa			0	0
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Subtotal Corto Plazo			0	0
Largo Plazo				
Deuda Interna			0	0
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Deuda Externa			0	0
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Subtotal Largo Plazo			0	0
Otros Pasivos			119,511,285	153,091,800
Total Deuda y Otros Pasivos			119,511,285	153,091,800

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Autorizó: DRA. CONCEPCION DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ
DIRECTORA GENERAL

Elaboró: LIC. DANIELA DEL CARMEN LUNJAMA RUIZ
ENCARGADA DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Cuenta Pública 2019

CUENTA PÚBLICA 2019
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 y 2018
(PESOS)

Ente Público:

Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas

Concepto	2019	2018	Concepto	2019	2018
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación			Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen	1,514,064,554	1,521,627,673	Origen	3,674,999	-59,185,634
Impuestos	0	0	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Cuotas Y Aportaciones De Seguridad Social	0	0	Bienes Muebles	3,674,999	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	Otros Orígenes de Inversión	0	-59,185,634
Derechos	0	0	Aplicación	0	0
Productos	0	0	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Aprovechamientos	0	0	Bienes Muebles	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	200,580,465	134,049,324	Otras Aplicaciones de Inversión	0	0
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de	0	0	Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	3,674,999	-59,185,634
Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	0	0	Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0	Origen	41,188,456	65,663,715
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	1,310,237,343	1,386,428,303	Endeudamiento Neto	0	0
Otros Orígenes de Operación	3,246,746	1,150,046	Interno	0	0
Aplicación	1,519,538,040	1,521,449,918	Externo	0	0
Servicios Personales	898,318,327	881,110,547	Otros Orígenes de Financiamiento	41,188,456	65,663,715
Materiales y Suministros	92,258,688	85,460,594	Aplicación	33,585,065	3,929,026
Servicios Generales	523,252,851	554,878,777	Servicios de la Deuda	0	0
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0	Interno	0	0
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0	Externo	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	0	Otras Aplicaciones de Financiamiento	33,585,065	3,929,026
Ayudas Sociales	0	0	Flujos netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	7,603,391	61,734,689
Pensiones y Jubilaciones	0	0	Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	5,804,904	2,726,810
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0	Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	20,224,648	17,497,838
Transferencias a la Seguridad Social	0	0	Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	26,029,552	20,224,648
Donativos	0	0			
Transferencias al Exterior	0	0			
Participaciones	0	0			
Aportaciones	0	0			
Convenios	0	0			
Otras Aplicaciones de Operación	5,708,174	0			
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	-5,473,486	177,755			

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Autorizó: DRA. CONCEPCION DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ
DIRECTORA GENERAL

Elaboró: LIC. DANIELA DEL CARMEN CUNYAMA RUÍZ
ENCARGADA DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Cuenta Pública 2019

CUENTA PÚBLICA 2019
PATRIMONIO DEL ENTE PÚBLICO DEL SECTOR PARAESTATAL

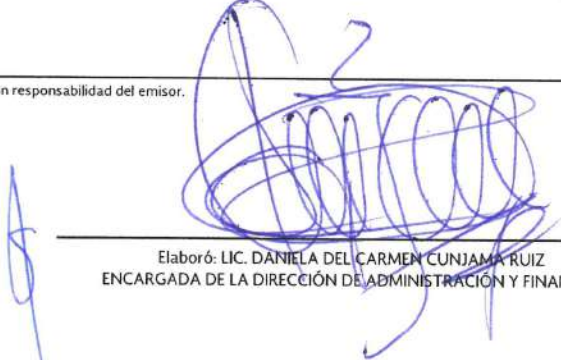
(PESOS)

Ente Público: Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas

Concepto	Monto
Total de Patrimonio del ente público	247,020,087
% del Patrimonio del Ente Público que es propiedad del Poder Ejecutivo	100.00
Patrimonio del ente público que es propiedad del Poder Ejecutivo	247,020,087

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


Autorizó: DRA. CONCEPCION DOMINGUEZ GONZÁLEZ
DIRECTORA GENERAL


Elaboró: LIC. DANIELA DEL CARMEN CUNJAMA RUIZ
ENCARGADA DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

CENTRO REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE CHIAPAS
INFORME DE PASIVOS CONTINGENTES

DEMANDAS LABORALES

1.- EXPEDIENTE: J/O/0342/2008

Descripción del caso: Reinstalación, pago de salarios caídos, reconocimiento de antigüedad, y demás prestaciones como aguinaldos, vacaciones.
Monto aproximado: 88,224.7 pesos.

2.- EXPEDIENTE: J/O/151/2013 (47/2014)

Descripción del caso: Reinstalación, pago de indemnización constitucional, pago de salarios caídos y devengados y demás prestaciones como aguinaldos, vacaciones, prima vacacional, prima de antigüedad, reconocimiento de antigüedad.
Monto aproximado: 350,000.0 pesos.

3.- EXPEDIENTE: 278/2011

Descripción del caso: Reinstalación, pago de salarios caídos y vencidos, reconocimiento de antigüedad, y demás prestaciones como aguinaldos, vacaciones, prima vacacional, pago de días de descanso obligatorios, pago de aportaciones patrimoniales al ISSSTE.
Monto aproximado: 100,000.0 pesos.

4.- EXPEDIENTE: J/O/349/2013

Descripción del caso: Reconocimiento de antigüedad.
No existe aproximación por no tratarse de reclamo de prestaciones económicas.

5.- EXPEDIENTE: 570/2013

Descripción del caso: Reinstalación, pagos de salarios caídos, vacaciones, prima vacacional, aguinaldo, quinquenios, último salario mensual, y demás prestaciones.

Monto aproximado: 800,000.0 pesos.

6.- EXPEDIENTE: J/O/405/2014 (342/2015)

Descripción del caso: Indemnización constitucional, antigüedad, Indemnización a razón de 20 días por cada año, vacaciones, prima vacacional, aguinaldo, vales de despensa, fondo de ahorro, compensación garantizada, seguro de separación individualizado, reconocimiento de antigüedad, incremento de salario, reconocimiento como trabajadora de base, aportación FOVISSTE.

Monto aproximado: 250,000.0 pesos.

7.- EXPEDIENTE: J/O/406/2014 (341/2015)

Descripción del caso: Indemnización constitucional, antigüedad, Indemnización a razón de 20 días por cada año, vacaciones, prima vacacional, Aguinaldo, vales de despensa, fondo de ahorro, compensación garantizada, seguro de separación individualizado, reconocimiento de antigüedad, incremento de salario, reconocimiento como trabajadora de base, aportación FOVISSTE.

Monto aproximado: 488,000.0 pesos.

8.- EXPEDIENTE: 909/2014

Descripción del caso: Fondo de Ahorro Capitalizable de los Trabajadores (FONAC).

Monto aproximado: 12,650.0 pesos.

9.- EXPEDIENTE: 797/2014

Descripción del caso: Fondo de Ahorro Capitalizable de los Trabajadores (FONAC).

Monto aproximado: 12,650.0 pesos.

CUENTA PÚBLICA 2019

10.- EXPEDIENTE: 366/2014

Descripción del caso: Reinstalación, Masificación, reconocimiento de antigüedad, salarios caídos, aguinaldo proporcional, vacaciones, prima vacacional, horas extras dobles y triples.

Monto aproximado: \$556,000.0 pesos.

11.- EXPEDIENTE: 03/2015

Descripción del caso: Prima dominical.

Monto aproximado: 10,210.5 pesos.

12.- EXPEDIENTE: 585/2014

Descripción del caso: Nulidad de resolución.

No existe aproximación por no tratarse de reclamo de prestaciones económicas.

13.- EXPEDIENTE: 424/2015

Descripción del caso: Nulidad de resolución.

Monto aproximado: 5,000.0 pesos.

14.- EXPEDIENTE: 425/2015

Descripción del caso: Nulidad de resolución.

15.- EXPEDIENTE: 497/2015

Descripción del caso: Reinstalación, pago de salarios caídos, y diversas prestaciones.

Monto aproximado: 290,000.0 pesos.

16.- EXPEDIENTE: 299/2016

Descripción del caso: Reinstalación, pago de salarios caídos, y diversas prestaciones.

CUENTA PÚBLICA 2019

Monto aproximado: 300,000.0 pesos.

17.- EXPEDIENTE: 797/2015

Descripción del caso: Restitución de Derechos Laborales.

No existe aproximación por no tratarse de reclamo de prestaciones económicas.

18.- EXPEDIENTE: 335/2016

Descripción del caso: Nulidad de Sanción Administrativa.

Monto aproximado: 10,000.0 pesos.

19.- EXPEDIENTE: 561/2016

Descripción del caso: Reinstalación, Indemnización de 20 días por cada año, indemnización constitucional, prima de antigüedad, incremento salarial por categoría anual, salarios caídos, vacaciones, prima vacacional, Aguinaldo, reconocimiento de antigüedad, pago de horas extras dobles y triples, aportación FOVISSTE.

Monto aproximado: 650,000.0 pesos.

20.- EXPEDIENTE: 362/2016

Descripción del caso: Reinstalación y pago de diversas prestaciones.

Monto aproximado: 500,000.0 pesos.

21.- EXPEDIENTE: 656/2017

Descripción del caso: Pago de indemnización constitucional y diversas prestaciones.

Monto aproximado: 452,000.0 pesos.

22.- EXPEDIENTE: 486/2017

CUENTA PÚBLICA 2019

Descripción del caso: Pago de indemnización constitucional y diversas prestaciones.
Monto aproximado: 460,000.0 pesos.

23.- EXPEDIENTE: 311/2018

Descripción del caso: Reinstalación, nombramiento definitivo de base, y pago de diversas prestaciones: salarios caídos, salarios devengados y no pagados, aguinaldo 2017 y 2018, medias horas, vacaciones 2017 2018 y prima de vacaciones, antigüedad, prima de cada 5 años, estímulo día del burócrata, estímulo día del trabajador de la salud.
Monto aproximado: 490,000.0 pesos.

24.- EXPEDIENTE: 479/2018

Descripción del caso: Reinstalación o indemnización, Pago de prestaciones: salarios caídos, aguinaldo 2018, vacaciones y prima vacacional 2018, antigüedad, 20 días por año, compensación anual.
Monto aproximado: 600,000.0 pesos.

25.- EXPEDIENTE: 739/2018

Descripción del caso: Nulidad del acta administrativa, Reinstalación, Reconocimiento de antigüedad, Enterar al ISSSTE y seguros de los pagos a favor que se realicen, Pago de prestaciones: salarios caídos, salarios no devengados del 11 al 26 de octubre 2018, estímulo trabajador de la salud 2019, prima vacacional 2018, aguinaldo 2018, FONAC.
Monto aproximado: 345,000.0 pesos.

26.- EXPEDIENTE: 640/2018

Descripción del caso: Reinstalación, Nombramiento como trabajadora de base, Contrato individual por tiempo indefinido, Reconocimiento de antigüedad, Pago de prestaciones: salarios caídos, salarios devengados, aguinaldo 2018, vacaciones y prima vacacional 2018, 260 medias horas, prima por 5 años de servicio, estímulo de día del burócrata, día de las madres y día del trabajador de la salud.
Monto aproximado: 610,000.0 pesos.

27.- EXPEDIENTE: 92/2019

CUENTA PÚBLICA 2019

Descripción del caso: Reinstalación, prórroga de contrato temporal provisional, pago de salarios vencidos.
Monto aproximado: 89,000.0 pesos.

28.- EXPEDIENTE: 55/2019

Descripción del caso: Nulidad del acta administrativa y Pago íntegro de \$6,972.9
Monto aproximado: 6,972.9 pesos.

29.- EXPEDIENTE: 252/2019

Descripción del caso: Reconocimiento de relación laboral por tiempo indefinido, Reconocimiento de condiciones laborales, Reconocimiento de antigüedad.
No existe aproximación por no tratarse de reclamo de prestaciones económicas.

30.- EXPEDIENTE: 367/2019

Descripción del caso: Reinstalación, indemnización, prima de antigüedad, salarios caídos, aguinaldo 2018, aguinaldo 2019, aguinaldos que se generen, vacaciones 2018, y 2019, prima vacacional, vacaciones y primas que se generen, primas ISSSTE y FOVISSTE, Reconocimiento de antigüedad, salarios no devengados, reconocimiento de relación laboral por tiempo indefinido; Reconocimiento de condiciones laborales; Reconocimiento de antigüedad y de puesto de base como Sub de Servicios Auxiliares (17/05/2007).
Monto aproximado: 600,000.0 pesos.

31.- EXPEDIENTE: 360/2019

Descripción del caso: Reinstalación, Salarios caídos, aguinaldo 2019, vacaciones y prima vacacional 2019, Reconocimiento de antigüedad, FONAC, salario devengado (1a quincena abril 2019), aportaciones al SAR y FOVISSTE.
Monto aproximado: 100,000.0 pesos.

32.- EXPEDIENTE: 539/2019

Descripción del caso: Indemnización constitucional, antigüedad, Indemnización a razón de 20 días por cada año, días festivos, Aguinaldo, 288 horas extras, complemento de gratificación, Salarios caídos, 2% interés mensual.

CUENTA PÚBLICA 2019

Monto aproximado: 300,000.0 pesos.

33.- EXPEDIENTE: 538/2019

Descripción del caso: Indemnización constitucional, antigüedad, Indemnización a razón de 20 días por cada año, días festivos, Aguinaldo, 288 horas extras, complemento de gratificación, Salarios caídos, 2% interés mensual.

Monto aproximado: 300,000.0 pesos.

34.- EXPEDIENTE: 540/2019

Descripción del caso: Indemnización constitucional, antigüedad, Indemnización a razón de 20 días por cada año, días festivos, Aguinaldo, 288 horas extras, complemento de gratificación, Salarios caídos, 2% interés mensual.

Monto aproximado: 300,000.0 pesos.

35.- EXPEDIENTE: 524/2019

Descripción del caso: Indemnización constitucional, Salarios caídos, 501 horas extras dobles, 282 horas triples, prima vacacional, 10 días de vacaciones, 30 días de aguinaldo 2018 y 2019, prima de antigüedad, aportaciones al ISSSTE.

Monto aproximado: 350,000.0 pesos.

36.- EXPEDIENTE: 558/2019

Descripción del caso: Reinstalación, Indemnización a razón de 20 días por cada año, indemnización constitucional, prima de antigüedad, incremento salarial por categoría anual, salarios caídos, vacaciones, prima vacacional, Aguinaldo, reconocimiento de antigüedad, pago de horas extras dobles y triples, aportación FOVISSSTE.

Monto aproximado: 350,000.0 pesos.

DEMANDAS LABORALES, (PROMOVIDAS POR TRABAJADORES SUBROGADOS).

1.- EXPEDIENTE: J/O/175/2012.

Descripción del caso: Reinstalación, pago de indemnización constitucional, pago de salarios caídos y demás prestaciones como aguinaldos, vacaciones, prima vacacional, prima de antigüedad, prima dominical, inscripción al IMSS, etc.
No existe aproximación por tratarse de trabajador de empresa subrogada.

2.- EXPEDIENTE: J/O/907/2013.

Descripción del caso: Reinstalación, salarios e incrementos, todos y cada uno de los beneficios de seguridad social, pago de salarios caídos o vencidos, aguinaldo, vacaciones, prima vacacional.
No existe aproximación por tratarse de trabajador de empresa subrogada.

3.- EXPEDIENTE: 213/2015.

Descripción del caso: Pago de indemnización constitucional, prima de antigüedad, vacaciones. Aguinaldo, reparto de utilidades, horas extras.
No existe aproximación por tratarse de trabajador de empresa subrogada.

4.- EXPEDIENTE: 214/2015.

Descripción del caso: Pago de indemnización constitucional, prima de antigüedad, vacaciones, aguinaldo, reparto de utilidades, horas extras.
No existe aproximación por tratarse de trabajador de empresa subrogada.

5.- EXPEDIENTE: J/O/824/2012

Descripción del caso: Indemnización constitucional, antigüedad, Indemnización a razón de 20 días por cada año, vacaciones, prima vacacional, Aguinaldo, vales de despensa, fondo de ahorro, compensación garantizada, aportación FOVISSTE.
No existe aproximación por tratarse de trabajador de empresa subrogada.

6.- EXPEDIENTE: J/O/1405/2016

Descripción del caso: Pago de indemnización constitucional y diversas prestaciones.
No existe aproximación por tratarse de trabajador de empresa subrogada.

7.- EXPEDIENTE: 424/2017

Descripción del caso: Reinstalación, vacaciones, prima vacacional, antigüedad, aportación IMSSS e INFONAVIT, quinquenios y antigüedad, salarios caídos, indemnización, 20 días por cada año.
No existe aproximación por tratarse de trabajador de empresa subrogada.

Autorizó: DRA. CONCEPCIÓN DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ

DIRECTORA GENERAL

Elaboró: LIC. DANIELA DEL CARMEN CUNJAMA RUÍZ

ENCARGADA DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Cuenta Pública 2019

CUENTA PÚBLICA 2019
CONCILIACIÓN CONTABLE - PRESUPUESTARIA
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(PESOS)

Ente Público: Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas

Concepto	2019
Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables	
1. Total de Ingresos Presupuestarios	1,514,064,554
2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios	0
Ingresos financieros	0
Incremento por variación de inventarios	0
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0
Disminución del exceso de provisiones	0
Otros ingresos y beneficios varios	0
Otros ingresos contables no presupuestarios	0
3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables	0
Aprovechamientos patrimoniales	0
Ingresos derivados de financiamientos	0
Otros ingresos presupuestarios no contables	0
4. Total de Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)	1,514,064,554
Conciliación entre los egresos presupuestarios y los gastos contables	
1. Total de Egresos Presupuestarios	1,513,829,866
2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables	0
Materias primas y materiales de producción y comercialización	0
Materiales y suministros	0
Mobiliario y equipo de administración	0
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	0
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	0
Vehículos y equipo de transporte	0
Equipo de defensa y seguridad	0
Maquinaria, otros equipos y herramientas	0
Activos biológicos	0
Bienes inmuebles	0
Activos intangibles	0
Obra pública en bienes de dominio público	0
Obra pública en bienes propios	0
Acciones y participaciones de capital	0
Compra de títulos y valores	0
Concesión de préstamos	0

Cuenta Pública 2019

CUENTA PÚBLICA 2019
CONCILIACIÓN CONTABLE - PRESUPUESTARIA
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(PESOS)

Ente Público: Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas

Concepto	2019
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0
Amortización de la deuda pública	0
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0
Otros egresos presupuestarios no contables	0
3. Más Gastos Contables No Presupuestarios	3,390,019
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	3,372,843
Provisiones	0
Disminución de inventarios	0
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0
Aumento por insuficiencia de provisiones	0
Otros gastos	0
Otros gastos contables no presupuestarios	17,176
4. Total de Gastos Contables (4 = 1 - 2 + 3)	1,517,219,885

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Autorizó: DRA. CONCEPCION DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ
DIRECTORA GENERAL

Elaboró: LIC. DANIELA DEL CARMEN CUNJAMA RUIZ
ENCARGADA DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

CENTRO REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE CHIAPAS
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, el Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas, acompaña estas notas a los estados financieros cuyos rubros así lo requieran teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad, que la información sea de mayor utilidad para los usuarios.

A) NOTAS DE DESGLOSE

I. NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ACTIVO

➤ Efectivo y Equivalentes

El saldo del rubro Efectivo y Equivalentes, está conformado al cierre del ejercicio 2019 por las siguientes cuentas:

Efectivo y Equivalentes
Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas
(Pesos)

Concepto	31-dic-19	31-dic-18
Total	26,029,552	20,224,648
Efectivo	36,264	26,035
Bancos/Tesorería	23,993,201	20,198,613
Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	0	0
Depósitos de Fondo de Terceros en Garantía y/o		
Administración	2,000,088	0

Reporte: Estado Situación de Alta Especialidad de Chiapas.

❖ Efectivo

El Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas al 31 de diciembre de 2019 cuenta con un saldo de efectivo en caja por 36,264 pesos correspondiente a los ingresos en efectivo recibidos al 31 de diciembre pendientes de depositar en la cuenta bancaria correspondiente.

CUENTA PÚBLICA 2019

❖ Bancos/Tesorería

El Saldo en bancos al 31 de diciembre de 2019, se integra de 7 cuentas bancarias de cheques a nombre del Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas, clasificados según el tipo de financiamiento, recursos propios y recursos fiscales.

❖ Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)

Al 31 de diciembre de 2019 el Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas, cuenta con un Fondo de Inversión de tipo Depósito Bancario de Valores en Administración (Renta Variable) con BBVA Bancomer, S.A. Institución de Banca Múltiple, las inversiones son realizadas a la vista, el saldo fue Cero, debido al cierre del ejercicio.

❖ Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración

Al 31 de diciembre de 2019 el Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas, cuenta con recursos en esta cuenta por un total de 2,000,000 pesos correspondiente al Proyecto Tics Detección de Cáncer HEP.

➤ Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes

El saldo del rubro Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes, está conformado al cierre del 31 de diciembre de 2019 por las siguientes cuentas:

Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas (Pesos)

Concepto	31-dic-19	31-dic-18
Total	85,285,537	92,845,709
Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	85,285,537	92,843,651
Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	0	2,058

Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas.

❖ Cuentas por Cobrar a Corto Plazo

La cuenta Cuentas por Cobrar a Corto Plazo, tiene la siguiente integración, antigüedad y saldo:

CUENTA PÚBLICA 2019

Integración de Cuentas por Cobrar a Corto Plazo Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas (Pesos)

	0 a 30 días	31 a 60 días	Antigüedad Menor o igual que 365 días	Mayor a 365 días	Saldo
Cuentas por Cobrar a Corto Plazo					
Convenios (Clientes)	0	0	1,934,163	76,181,873	78,116,036
Clientes HEP Tuxtla	0	0	1,002,790	39,685,587	40,688,377
Clientes HRAE Ciudad Salud Tapachula	0	0	931,374	36,496,286	37,427,660
Documentos por Cobrar	336,212	41,338	233,318	6,558,633	7,169,501
HEP Tuxtla	0	0	28,386	283,893	312,279
HRAE Ciudad Salud Tapachula	336,212	41,338	204,932	6,274,740	6,857,221
Total	336,212	41,338	2,167,482	82,740,505	85,285,537

Fuente: Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas.

Cabe destacar que con fecha 26 de octubre de 2016, el Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas, presento juicio ordinario mercantil ante el Juzgado Segundo de Distrito con residencia en Tapachula, en contra del Instituto Mexicano del Seguro Social, así mismo con fecha 03 de noviembre de 2016, se presentó medios preparatorios a juicio ante el Juzgado Primero de Distrito, con residencia en Tuxtla Gutiérrez en contra del Instituto de Salud del Estado de Chiapas, ambas demandas por concepto de las deudas contraídas por la prestación de servicios médicos otorgados en las dos unidades aplicativas, con independencia de lo anterior se han girado diversos oficios gestionando reunión con el Secretario de Salud en conjunto con el Secretario de Hacienda del Estado de Chiapas a efecto de buscar las mejores alternativas de solución al conflicto que nos ocupa, sin embargo se promovió Juicio Ordinario Civil ante los Juzgados de Distrito y Juicios Federales en el Estado de Chiapas, declarándose la incompetencia; razón por la que el Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas promoviera el amparo de justicia federal, procedimiento que actualmente se encuentra pendiente de ser resuelto por el Tribunal Colegiado en Materia Civil y Penal del Vigésimo Distrito.

❖ Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo

La cuenta Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo, se representa por Viáticos a Comprobar.

➤ Derechos a Recibir Bienes o Servicios

El saldo del rubro Derechos a Recibir Bienes o Servicios, está conformado al cierre del 31 de diciembre de 2019 por la siguiente cuenta:

CUENTA PÚBLICA 2019

Derechos a Recibir Bienes o Servicios Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas (Pesos)

Concepto	31-dic-19	31-dic-18
Total	2,000,000	0
Otros Derechos a Recibir Bienes o Servicios a Corto Plazo	2,000,000	0

Fuente: Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas.

❖ Otros Derechos a Recibir Bienes o Servicios a Corto Plazo

La cuenta Otros Derechos a Recibir Bienes o Servicios a Corto Plazo se conforma por el financiamiento de 2,000,000 pesos para llevar a cabo el Proyecto Tics Detección de Cáncer HEP, cuyo objeto era que a través del uso de las Tecnologías de la información y Comunicación (TICS) capacitar a médicos, enfermeras y trabajadores sociales, así como médicos pasantes de primer y segundo nivel de atención en el diagnóstico temprano de los signos y síntomas de sospecha del cáncer en la infancia y adolescencia; así como en la referencia oportuna para aumentar la sobrevivencia y disminuir la mortalidad en los menores de 18 años durante el 2019 en las unidades integradas a la red de atención del Hospital de Especialidades Pediátricas para efecto de este proyecto, sin embargo, debido al tiempo que llevo el análisis y la investigación de campo, el proceso de adquisición de los equipos de acuerdo al marco normativo se desfasó y por ende no fue posible realizar el procedimiento de contratación. El recurso fue reintegrado durante el ejercicio 2020.

➤ Bienes Disponibles para su Consumo (Inventario/Almacén)

❖ Almacén de Materiales y Suministros de Consumo

Durante el ejercicio 2019, las compras de papelería, refacciones y medicamentos se registran a su costo de adquisición en el gasto de funcionamiento.

El Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas, en sus dos unidades administrativas (Hospital de Especialidades Pediátricas y Hospital Regional de Alta Especialidad Ciudad Salud) utiliza el método Costo de Adquisición para la valuación de los inventarios, toda vez que los insumos que se reciben en el Almacén son entregados de manera inmediata con las áreas requerientes, por lo que no hay insumos que inventariar.

ALMACÉN DE CONSUMO
CENTRO REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE CHIAPAS

CUENTA PÚBLICA 2019

(Pesos)

Partida		31-dic-19	31-dic-18
Total		80,792,171	75,796,540
21101	materiales y útiles de oficina	90,084	1,556,982
21201	materiales y útiles de impresión y reproducción	14,196	99,776
21401	materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	622,127	479,095
21501	material de apoyo informativo	0	6,032
21601	material de limpieza	158	12,783
22104	productos alimenticios para el personal en las instalaciones de las dependencias y entidades	0	384
22106	productos alimenticios para el personal derivado de actividades extraordinarias	14,402	31,718
24301	cal, yeso y productos de yeso	832	6,960
24401	madera y productos de madera	816	1,649
24501	vidrio y productos de vidrio	487	0
24601	material eléctrico y electrónico	239,337	662,174
24701	artículos metálicos para la construcción	6,237	436,223
24801	materiales complementarios	345	44,788
24901	otros materiales y artículos de construcción y reparación	13,357	136,723
25101	productos químicos básicos	0	21,290
25301	medicinas y productos farmacéuticos	59,725,001	45,622,076
25401	materiales, accesorios y suministros médicos	7,873,263	11,283,854
25501	materiales, accesorios y suministros de laboratorio	621,623	785,935
25901	otros productos químicos	2,383,625	3,137,808
26102	combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres	387	0
26105	combustibles, lubricantes y aditivos para maquinaria, equipo de producción y servicios administrativos	0	11,196
27101	vestuario y uniformes	7,266,454	8,821,410
27201	prendas de protección personal	118,542	366,024
27401	productos textiles	43	0
29101	herramientas menores	4,311	40,149
29201	refacciones y accesorios menores de edificios	61,118	93,088
29301	refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional	1,252	43,271

CUENTA PÚBLICA 2019

ALMACÉN DE CONSUMO CENTRO REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE CHIAPAS (Pesos)

Concepto	31-dic-19	31-dic-18
y r		
29401 refacciones y accesorios para equipo de cómputo	190,286	335,149
29501 refacciones y accesorios menores de equipo e instrumental médico y de laboratorio	1,543,648	1,725,667
29601 refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	0	21,107
29801 refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	242	0
29901 refacciones y accesorios menores otros bienes muebles	0	13,230

FUENTE: Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas.

➤ Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes

El rubro Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes del Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas, se integra de las cuentas siguientes:

Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas (Pesos)

Concepto	31-dic-19	31-dic-18
Total	797,952	801,705
Estimaciones para Cuentas Incobrables por Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes		
Hospital de Especialidades Pediátricas en Tuxtla		
Estimaciones para Cuentas Incobrables	0	0
Hospital Regional de Alta Especialidad Ciudad Salud en Tapachula		
Estimaciones para Cuentas Incobrables	797,952	801,705

Fuente: Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas.

Se realizó la estimación de cuentas incobrables, mismas que se aplicaron conforme a lo establecido en las Normas y Bases para Cancelar Adeudos a Cargo de Terceros y a Favor del Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas y con apego a la Norma de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal NIFGG SP 03.

CUENTA PÚBLICA 2019

➤ Inversiones Financieras

Sin información que revelar.

ACTIVO NO CIRCULANTE

➤ Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso

El rubro Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso del Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas, se integra de la cuenta siguiente:

Bienes Muebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas (Pesos)

Concepto	31-dic-19	31-dic-18
Total	215,543,118	215,543,118
Edificios no Habitacionales		
Hospital de Especialidades Pediátricas en Tuxtla	120,614,240	120,614,240
Hospital Regional de Alta Especialidad Ciudad Salud en Tapachula	94,928,878	94,928,878

Fuente: Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas.

El importe del saldo de los bienes inmuebles es igual al total de la relación de bienes inmuebles, como se muestra a continuación:

Conciliación Contable-Física de Bienes Inmuebles Centro Regional De Alta Especialidad De Chiapas (Pesos)

Registro Contable	Valor de la Relación de Bienes Inmuebles	Conciliación
215,543,118	215,543,118	0

FUENTE: Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas.

CUENTA PÚBLICA 2019

➤ Bienes Muebles

El rubro Bienes Muebles del Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas, se integra de las cuentas siguientes:

Bienes Muebles Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas (Pesos)

Concepto	31-dic-19	31-dic-18
Total	338,433,179	342,108,178
Mobiliario y Equipo de Administración	40,123,929	43,526,863
Hospital de Especialidades Pediátricas en Tuxtla,		
Donaciones	25,554,134	25,554,134
Hospital Regional de Alta Especialidad Ciudad Salud en Tapachula		
Donaciones	14,569,795	17,972,728
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	816,576	816,576
Hospital de Especialidades Pediátricas en Tuxtla		
Donaciones	579,906	579,906
Hospital Regional de Alta Especialidad Ciudad Salud en Tapachula		
Donaciones	236,670	236,670
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	274,061,915	274,221,565
Hospital de Especialidades Pediátricas en Tuxtla		
Recursos Propios	4,537,013	4,537,013
Donaciones	124,927,971	124,927,971
Hospital Regional de Alta Especialidad Ciudad Salud en Tapachula		
Recursos Propios	3,248,563	3,248,563
Donaciones	141,348,368	141,508,018
Vehículos y Equipo de Transporte	5,898,669	5,898,669
Hospital de Especialidades Pediátricas en Tuxtla		
Donaciones	3,778,799	3,778,799
Hospital Regional de Alta Especialidad Ciudad Salud en Tapachula		
Donaciones	2,119,870	2,119,870
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	17,532,090	17,644,506
Hospital de Especialidades Pediátricas en Tuxtla		
Donaciones	10,118,544	10,118,544
Hospital Regional de Alta Especialidad Ciudad Salud en Tapachula		
Donaciones	7,413,546	7,525,962

Fuente: Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas.

CUENTA PÚBLICA 2019

Durante el mes de noviembre de 2018, se incorporaron a la contabilidad del Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas, 914 bienes distribuidos en sus dos unidades hospitalarias de los cuales, 364 bienes muebles y un bien intangible se localizan en el Hospital de Especialidades Pediátricas, recibidos en donación por el Instituto de Salud del Estado de Chiapas, Abastecedora de Insumos para la Salud, S.A. de C.V., Centro Nacional para la Salud, Distribuidora Internacional de Medicamentos y Equipo Médico, S.A. de C.V., Fundación Solo por Ayudar, A.C., Grisel Zarrabal, Heart Care Internacional, HSBC México, S.A. de C.V., Impulsora Comercial Panamericana, S.A. de C.V., Instituto Nacional de Cardiología Ignacio Chávez, Neofin, S.A. de C.V., Patronato del CRAE y Procesos Estratégicos Homologados, S.A. de C.V., de igual manera para el Hospital Regional de Alta Especialidad Ciudad Salud, fueron donados 549 bienes muebles a través del Instituto de Salud del Estado de Chiapas, Asociación de Damas Voluntarias de Ciudad Salud, A.C., Ana Yoselin Castro Bermúdez, Blanca Lidia Gálvez Camas, Colegio Chiapaneco de Áreas Críticas, A.C., Control Técnico y Representaciones, S.A. de C.V., Daniel Marín de la Torre y Uniparts, S.A. de C.V.

Cabe destacar que el 30 de octubre de 2019, se dieron de baja 327 bienes muebles, pertenecientes al Hospital Regional de Alta Especialidades Ciudad Salud, por un total de 3,674,999 pesos, mismos que fueron enajenados en venta directa.

El importe del saldo de los bienes muebles es igual al total de la relación de bienes muebles, como se muestra a continuación:

Conciliación Contable-Física de Bienes Muebles Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas (Pesos)

Registro Contable	Valor de la Relación de Bienes Muebles	Conciliación
338,433,179	338,433,179	0

FUENTE: Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas.

➤ Bienes Intangibles

El rubro Bienes Intangibles del Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas, se integra de las cuentas siguientes:

Bienes Intangibles Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas (Pesos)

Concepto	31-dic-19	31-dic-18
Total	111,486	111,486
SOFTWARE		
Hospital de Especialidades Pediátricas en Tuxtla		
Software		

CUENTA PÚBLICA 2019

Bienes Intangibles Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas (Pesos)

Concepto	31-dic-19	31-dic-18
Donaciones	100,097	100,097
Hospital Regional de Alta Especialidad Ciudad Salud en Tapachula		
Software		
Donaciones	11,389	11,389

Fuente: Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas.

Al igual que los bienes muebles, se incorporó a la contabilidad del Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas, con fecha 30 de noviembre de 2018, donado por el proveedor Grisela Zarrabal.

➤ Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes e Intangibles

El rubro Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes e Intangibles del Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas, se integra de las cuentas siguientes:

Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes e Intangibles Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas (Pesos)

Concepto	Del ejercicio	Acumulada 2019	Acumulada 2018	Tasas Aplicadas
Total	3,344,620	324,525,831	324,840,234	
Depreciación Acumulada de Bienes Muebles				
Hospital de Especialidades Pediátricas en Tuxtla				
Mobiliario				
Donativos	57,227	7,574,233	7,517,007	10.00%
Muebles, excepto de oficina y Estantería				
Donativos	16,543	794,146	777,603	10.00%
Bienes Informáticos				
Donativos	68,475	5,466,636	5,398,161	33.33%
Equipo de Administración				
Donativos	66,459	10,221,224	10,154,765	10.00%
Equipos y Aparatos Audiovisuales				
Donativos	0	17,785	17,785	33.33%
Cámaras Fotográficas y de Video				
Donativos	2,513	389,681	387,166	33.33%

CUENTA PÚBLICA 2019

Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes e Intangibles Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas (Pesos)

Concepto	Del ejercicio	Acumulado 2019	Acumulado 2018	Tasas Aplicadas
Otro Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo				
Donativos	36,441	39,244	2,803	20.00%
Equipo Médico y de Laboratorio				
Recursos Propios	0	4,465,013	4,465,013	20.00%
Donativos	1,785,483	115,244,682	113,459,199	20.00%
Instrumental Médico y de Laboratorio				
Recursos Propios	0	72,000	72,000	20.00%
Donativos	21,542	2,751,697	2,730,154	20.00%
Vehículos y Equipo Terrestres, Destinados a Servicios Públicos				
Donativos	0	3,778,799	3,778,799	20.00%
Maquinaria y Equipo Industrial				
Donativos	22,997	928,958	905,961	10.00%
Maquinaria y Equipo de Construcción				
Donativos	0	4,577	4,577	10.00%
Equipos y Aparatos de Comunicaciones y Telecomunicaciones				
Donativos	6,975	72,908	65,934	10.00%
Maquinaria y Equipo Eléctrico y Electrónico				
Donativos	261	4,767	4,506	10.00%
Herramientas y Máquinas Herramienta				
Donativos	7,677	16,379	8,703	10.00%
Otros Bienes Muebles				
Donativos	11,438	8,646,969	8,635,531	10.00%
Hospital Regional de Alta Especialidad Ciudad Salud en Tapachula				
Mobiliario				
Donativos	9,481	6,552,049	6,570,350	10.00%
Muebles, Excepto de Oficina y Estantería				
Donativos	1,082	459,044	457,962	10.00%
Bienes Informáticos				
Donativos	9,842	1,934,767	4,727,527	33.33%
Equipo de Administración				
Donativos	2,506	5,624,047	6,186,505	10.00%
Cámaras Fotográficas y de Video				
Donativos	0	236,670	236,670	33.33%
Equipo Médico y de Laboratorio				
Recursos Propios	0	3,248,563	3,248,563	20.00%
Donativos	1,118,092	127,554,304	126,595,861	20.00%

CUENTA PÚBLICA 2019

Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes e Intangibles Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas (Pesos)

Concepto	Del ejercicio	Acumulado 2019	Acumulado 2018	Tasas Aplicadas
Instrumental Médico y de Laboratorio				
Donativos	0	9,394,986	9,394,986	20.00%
Vehículos y Equipos Terrestres, Destinados a Servicios Públicos				
Donativos	0	2,119,870	2,119,870	20.00%
Maquinaria y Equipo Industrial				
Donativos	1,070	372,180	475,136	10.00%
Equipos y Aparatos de Comunicaciones y Telecomunicaciones				
Donativos	0	395,660	395,660	10.00%
Maquinaria y Equipo Eléctrico y Electrónico				
Donativos	18,213	84,685	66,473	10.00%
Otros Bienes Muebles				
Donativos	45,968	5,982,158	5,936,190	10.00%
Amortización Acumulada de Activos				
Hospital de Especialidades Pediátricas en Tuxtla				
Software				
Donaciones	34,336	65,761	31,425	
Hospital Regional de Alta Especialidad Ciudad Salud en Tapachula				
Software				
Donaciones	0	11,389	11,389	

Fuente: Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas.

❖ Método de Depreciación y Amortización

El método utilizado para el cálculo de la depreciación y amortización es el publicado en el Acuerdo por el que se Emiten las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio, Apartado B, Reglas Específicas del Registro y Valoración del Activo, Numeral 6, Depreciación, Deterioro, y Amortización, del Ejercicio y Acumulada de Bienes, emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

❖ Características Significativas del Estado de los Bienes

Los bienes muebles del Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas, se encuentran en buenas condiciones.

➤ Otros Activos

CUENTA PÚBLICA 2019

El rubro Otros Activos del Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas, se integra de las cuentas siguientes:

Otros Activo Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas (Pesos)		
Concepto	31-dic-19	31-dic-18
Total	58,032,798	24,447,735
Operaciones de gasto y adquisiciones para aplicar (gasto directo-gd-ADEFAS)	58,032,798	24,447,735
Fuente: Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas.		

En este rubro se originaron ADEFAS registrados dentro del gasto de operación por la cantidad de 22,099,689 pesos y un pasivo por un total de 35,933,109 pesos, para cubrir adeudos por contratos abiertos que vencieron el 31 de diciembre 2019 y de los cuales al cierre del ejercicio se tienen pendientes por recibir los recursos correspondientes, por lo que se quedaron pendientes de pago y se programaron para liquidarse en los siguientes 90 días del ejercicio 2020.

PASIVO

➤ Cuentas por Pagar a Corto Plazo

El rubro Cuentas por Pagar a Corto Plazo del Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas, se integra de las cuentas siguientes:

Cuentas por Pagar a Corto Plazo Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas (Pesos)		
Concepto	31-dic-19	31-dic-18
Total	25,580,758	20,059,257
Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	0	0
Proveedores por Pagar a Corto Plazo	2,000,000	0
Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	0	0
Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	23,580,758	20,059,257
Fuente: Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas.		

CUENTA PÚBLICA 2019

❖ Proveedores a Pagar a Corto Plazo

Al 31 de diciembre de 2019 el Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas, cuenta con recursos en esta cuenta por un total de 2,000,000 pesos correspondiente al Proyecto Tics Detección de Cáncer HEP.

❖ Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo

Al 31 de diciembre de 2019 el Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas, cuenta con obligaciones por 23,580,758 correspondiente a los impuestos retenidos, Cuotas de Seguridad Social e Impuestos Estatales que fueron enterados en el siguiente ejercicio.

➤ Pasivos Diferidos a Corto Plazo

El rubro Pasivos Diferidos a Corto Plazo del Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas al 31 de diciembre de 2019, se integra de las cuentas siguientes:

Pasivo Diferido a Corto Plazo Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas (Pesos)

Concepto	31-dic-19	31-dic-18
Total	125,510,954	99,452,029
Adeudos por Operaciones de Gastos y Adquisiciones por Aplicar (GD)		
Erogaciones Adquiridas con Pasivo Circulante		
ADEFAS	22,099,689	11,093,216
PASIVO	35,933,109	13,354,519
Ingresos Propios (Adeudos de Terceros)		
Convenios (Clientes)		
Convenios Hospital de Especialidades Pediátricas	36,456,929	38,436,670
Convenios Hospital Regional de Alta Especialidad Ciudad Salud	24,653,245	28,959,840
Documentos por Cobrar		
Documentos por Cobrar Hospital de Especialidades Pediátricas	312,279	410,292
Documentos por Cobrar Hospital Regional de Alta Especialidad Ciudad Salud	6,055,703	7,197,492

Fuente: Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas

CUENTA PÚBLICA 2019

❖ Adeudo por Operaciones de Gastos y Adquisiciones por Aplicar

El Saldo al 31 de diciembre de 2019, corresponde a los pasivos circulantes que serán cubiertos con el presupuesto del ejercicio 2020 y los Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores.

❖ Ingresos Propios

El Saldo al 31 de diciembre de 2019, corresponde a la cuenta de pasivo que se relaciona a las Cuentas por Cobrar, ya que los ingresos son considerados hasta el momento del cobro.

➤ Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo

El rubro Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo del Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas, se integra de las cuentas siguientes:

Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas (Pesos)		
Concepto	31-dic-19	31-dic-18
Total	2,000,088	0
Fondos de Administración a Corto Plazo		
Proyectos de Investigación		
Fondos de Administración a Corto Plazo	2,000,088	0

Fuente: Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas.

Al 31 de diciembre de 2019 el Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas, cuenta con recursos en esta cuenta por un total de 2,000,088 pesos correspondiente al Proyecto Tics Detección de Cáncer HEP.

II. NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

INGRESOS DE GESTIÓN

La Dirección General de Calidad y Educación en Salud, otorga dictámenes de acreditación al Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas en: Neonatos con Insuficiencia Respiratoria y Prematuras, Trastornos Quirúrgicos Congénitos y Adquiridos - Aparato Digestivo, Trastornos Quirúrgicos Congénitos y Adquiridos - Aparato Urinario, Trastornos Quirúrgicos Congénitos y Adquiridos- Aparato Cardiovascular, Hematopatías malignas, Tumores sólidos del sistema nervioso central, Tumores sólidos fuera del sistema nervioso central, Diagnóstico y Tratamiento de la Enfermedad Lisosomal, Hemofilia, Trasplante renal en el paciente menor de 18 años y Catálogo Universal de Servicios de Salud (CAUSES), para el Hospital de Especialidades Pediátricas y Cáncer en mayores de 18 años, Tumor Ovário Epitelaal y Germinal, Cáncer de Próstata, Cáncer de Testículo y Linfoma No Hodgkin, Cáncer Cervicouterino, Cáncer de Mama, Tumor Maligno del Colon y Recto, menores de 60 años, Infarto Agudo al Miocardio, para el Hospital Regional de Alta Especialidad de Ciudad Salud, todos del Fondo de Protección contra Gastos Catastróficos, así como el Catálogo Universal de Servicios de Salud (CAUSES).

➤ Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios

El rubro Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios del Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas, se integra de las cuentas siguientes:

Ingresos por Venta de Bienes y Servicios
Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas
(Pesos)

Concepto	31-dic-19	31-dic-18
Total	200,580,465	134,049,324
Ingresos de operación de Entidades Paraestatales empresariales no financieras	200,580,465	134,049,324

Fuente: Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas.

De los Ingresos de Gestión, el 55.90% son generados a través del Fideicomiso del Sistema de Protección Social en Salud, (Gastos Catastróficos), el 32.30% provienen de los Servicios al Régimen Estatal de Protección Social en Salud (Causas, Chiapas, Oaxaca, Quintana Roo y Veracruz), el 3.16% Por Servicios a la Secretaría De Salud/Comisión Nacional de Protección Social en Salud (SMSXXI), el 1.45% por Servicios al Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado de Chiapas (ISSTECH), el 7.19% restante proviene de la captación de Cuotas de Recuperación a través de los diferentes niveles socioeconómicos.

➤ Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones

CUENTA PÚBLICA 2019

El rubro Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones del Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas, se integra de las cuentas siguientes:

Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones
Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas
(Pesos)

Concepto	31-dic-19	31-dic-18
Total	1,310,237,343	1,386,428,303
Transferencias Internas y Asignaciones del Sector Público	1,310,237,343	1,386,428,303

Fuente: Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas.

La principal fuente de ingresos del Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas, está representada por los Subsidios y Transferencias del Gobierno Federal. Para el presente ejercicio dichos ingresos ascendieron a 1,310,237,343 pesos de los cuales el 59.4% fue destinado a cubrir el rubro de servicios personales, el 6.09% al rubro de recursos materiales y el 34.56% al rubro de servicios generales, es importante destacar que dentro del rubro de Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios, el importe más representativo es el que se destina a pago al Servicios Integrales, el cual ascendió a 294,731,956 pesos.

➤ Otros Ingresos y Beneficios

El rubro Otros Ingresos y Beneficios del Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas al 31 de diciembre de 2019, se integra de las cuentas siguientes:

Otros Ingresos y Beneficios
Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas
(Pesos)

Concepto	31-dic-19	31-dic-18
Total	3,246,746	1,150,046
Ingresos Financieros	3,225,373	1,031,731
Otros Ingresos y Beneficios Varios	21,373	118,315

Fuente: Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas.

CUENTA PÚBLICA 2019

De los otros ingresos el 99% proviene de los rendimientos generados en las cuentas productivas y el 1% corresponden a otros ingresos.

➤ Gastos y Otras Pérdidas

El rubro Gastos y Otras Pérdidas del Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas, se integra de las cuentas siguientes:

Gastos y Otras Pérdidas Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas (Pesos)		
Concepto	31-dic-19	31-dic-18
Total	1,517,219,885	1,580,635,552
Servicios Personales	898,318,327	881,110,547
Materiales y Suministros	92,258,688	85,460,594
Servicios Generales	523,252,851	554,878,777
Estimaciones por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	3,372,843	59,183,408
Otros Gastos Varios	17,176	2,226

Fuente: Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas.

Al 31 de diciembre de 2019 los gastos de funcionamiento ascendieron a 1,521,449,918 pesos, de los cuales el 59.3% fue destinado a cubrir el rubro de servicios personales, el 6.1% al rubro de Materiales y Suministros, principalmente se destinaron a la adquisición de medicinas y productos farmacéuticos un importe de 79,972,555 pesos, el 34.6% al rubro de Servicios Generales, el cual principalmente se destinó a cubrir el pago de Servicios Integrales, el cual ascendió a 313,022,935 pesos.

III. NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO

En el ejercicio 2019, se tuvo un desahorro que incluye el reconocimiento de la depreciación.

RESULTADO DEL EJERCICIO 2019
Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas
(Pesos)

CENTRO REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE CHIAPAS

Página 18 de 35

CUENTA PÚBLICA 2019

Concepto	31-dic-19	31-dic-18
Total	(3,155,331)	(59,007,879)
Resultado del Ejercicio	(3,155,331)	(59,007,879)

Fuente: Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas.

Durante el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2019, no se han realizado movimientos en la cuenta de Patrimonio Contribuido, el saldo histórico de la cuenta asciende a 550,122,942, se integra por la incorporación de las donaciones que a continuación se detallan:

Patrimonio Contribuido Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas (Pesos)

Concepto	31-dic-19	31-dic-18
Total	550,122,942	550,122,942
Donación al CRAE Tuxtla por Proveedores	32,492,522	32,492,522
Donación al CRAE Tuxtla del Instituto de Salud	132,609,516	132,609,516
Donación al CRAE Tapachula por Proveedores	41,817,762	41,817,762
Donación al CRAE Tapachula del Instituto de Salud	127,660,024	127,660,024
Donación Inmueble Hospital Tuxtla Gutiérrez		
Instrumento Público Numero 5 cinco, de fecha 12 de junio de 2013	120,614,240	120,614,240
Donación Inmueble Hospital Tapachula		
Instrumento Público Número 4 cuatro, de fecha 23 de mayo de 2013	94,928,878	94,928,878

Fuente: Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas.

C
C/P

El saldo histórico de la cuenta asciende a 299,947,524 pesos que a continuación se detallan:

Patrimonio Generado Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas (Pesos)

Concepto	31-dic-19	31-dic-18
Total	(299,947,524)	(240,987,413)
Resultado del Ejercicio 2007	994,775	994,775
Resultado del Ejercicio 2008	2,777,780	2,773,964
Resultado del Ejercicio 2009	2,421,352	2,405,277
Resultado del Ejercicio 2010	14,641,126	14,641,125

CUENTA PÚBLICA 2019

Patrimonio Generado Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas (Pesos)

Concepto	31-dic-19	31-dic-18
Resultado del Ejercicio 2011	5,410,282	5,410,282
Resultado del Ejercicio 2012	5,470,716	5,470,716
Resultado del Ejercicio 2013	27,642,144	27,642,144
Resultado del Ejercicio 2014	650,671	650,671
Resultado del Ejercicio 2015	12,705,460	12,693,170
Resultado del Ejercicio 2016	(299,511,750)	(299,511,750)
Resultado del Ejercicio 2017	(14,157,731)	(14,157,787)
Resultado del Ejercicio 2018	(58,992,349)	0

Fuente: Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas.

Con relación al resultado del ejercicio 2017, se efectuó una consulta a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para modificar un movimiento contable por un importe de 2,243 pesos, el cual fue autorizado mediante oficio No. 309-A-II-130/2017.

IV. NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVOS

• EFECTIVO Y EQUIVALENTES

1.- El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

Análisis de los Saldos Iniciales y Finales del Flujo de Efectivo Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas (Pesos)

Concepto	31-dic-19	31-dic-18
Total de Efectivos y Equivalentes	26,029,552	20,224,648
Efectivo	36,264	26,035
Bancos- Tesorería	23,993,201	20,198,613
Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	0	0
Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	2,000,088	0

Fuente: Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas.

2.- El Centro Regional de Alta especialidad de Chiapas no adquirió bienes muebles e inmuebles durante el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2019.

CUENTA PÚBLICA 2019

3.- Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios

Conciliación de los Flujos de Efectivos Netos de las Actividades de Operación y la Cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas (Pesos)

	31-dic-19	31-dic-18
Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios	(3,155,331)	(59,007,879)
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo.		
Depreciación	318,155	59,183,408
Amortización		0
Incrementos en las provisiones		0
Incremento en inversiones producido por revaluación		0
Ganancia/pérdida en venta de propiedad, planta y equipo		0
Incremento en cuentas por cobrar	2,000,000	0
Partidas extraordinarias		2,226

V. CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, Y EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y GASTOS CONTABLES

CENTRO REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE CHIAPAS Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 01 de enero al 31 de diciembre de 2019

1. Total de Ingresos Presupuestarios	1,514,064,554
2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios	0
2.1 Ingresos Financieros	0
2.2 Incremento por Variación de Inventarios	0
2.3 Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0
2.4 Disminución del Exceso de Provisiones	0
2.5 Otros Ingresos y Beneficios Varios	0
2.6 Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	0
3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables	0.0

CUENTA PÚBLICA 2019

CENTRO REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE CHIAPAS Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondientes del 01 de enero al 31 de diciembre de 2019

3.1 Aprovechamientos Patrimoniales	0.0
3.2 Ingresos Derivados de Financiamientos	0.0
3.3 Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	0.0
4. Total de Ingresos Contables	\$1,514,064,554

CENTRO REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE CHIAPAS Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y Contables Correspondientes del 01 de enero al 31 de diciembre de 2019

1. Total de Egresos Presupuestarios	1,513,829,866
2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables	0
2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0
2.2 Materiales y Suministros	0
2.3 Mobiliario y Equipo de Administración	0
2.4 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0
2.5 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0
2.6 Vehículos y Equipo de Transporte	0
2.7 Equipo de Defensa y Seguridad	0
2.8 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0
2.9 Activos Biológicos	0
2.10 Bienes Inmuebles	0
2.11 Activos Intangibles	0
2.19 Amortización de la Deuda Pública	0
2.20 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0
2.21 Otros Egresos Presupuestarios No Contables	0
3. Más Gastos Contables No Presupuestarios	3,390,019
3.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	3,372,843
3.2 Provisiones	0
3.3 Disminución de Inventarios	0
3.4 Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0
3.5 Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0

CUENTA PÚBLICA 2019

CENTRO REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE CHIAPAS Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 01 de enero al 31 de diciembre de 2019

3.6	Otros Gastos	17,176
3.7	Otros Gastos Contables No Presupuestarios	0
4.	Total de Gastos Contables	1,517,219,885

Fuente: Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas.

- Los Otros Gastos se conforman por la pérdida en enajenación de bienes por 15,976 pesos y por la pérdida del patrimonio público por resolución administrativa por 1,200 pesos.

B) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Al 31 de diciembre de 2019, el Departamento de Asuntos Jurídicos de la Entidad reporta que existen diversos litigios, que están en proceso de dictaminación por la Autoridad y que suman la cantidad de:

➤ Juicios Laborales

Pasivo de Juicios Laborales Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas (Pesos)

Concepto	Cargo	Abono
Total	13,815,689.64	13,815,689.64
Juicios Pendientes de Resolver	13,815,689.64	
Resolución de Juicios en Proceso		13,815,689.64

Fuente: Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas.

➤ Cuentas de Orden Presupuestarias de Ingresos y de Egresos

Presupuestaria de Ingresos Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas (Pesos)

Cuenta	Concepto	31-dic-2019
8.1.1	Ley de Ingresos Estimada	(1,499,024,598)
8.1.2	Ley de Ingresos por Ejecutar	26,172,789
8.1.3	Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	(41,212,745)

CUENTA PÚBLICA 2019

8.1.4	Ley de Ingresos Devengada	0.00
8.1.5	ley de ingresos Recaudada	1,514,064,554

Fuente: Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas.

En relación a la cuenta, Ley de Ingresos Recaudada incluye los ingresos financieros y otros ingresos y beneficios varios.

Presupuestaria de Egresos Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas (Pesos)

Concepto	31-dic-2019
8.2.1	Presupuestos de Egresos Aprobado
8.2.2	Presupuesto de Egresos por Ejercer
8.2.3	Modificaciones Presupuesto de Egresos Aprobado
8.2.4	Presupuesto de Egresos Comprometido
8.2.5	Presupuesto de Egresos Devengado
8.2.6	Presupuesto de Egresos Ejercido
8.2.7	Presupuesto de Egresos Pagado

Fuente: Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas.

Al 31 de diciembre de 2019, la cuenta Presupuesto de Egresos Pagado, corresponde con los gastos de funcionamiento del Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas, que se presenta en el gasto y otras perdidas.

C) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. INTRODUCCIÓN

Los Estados Financieros del Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del periodo, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada periodo de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en periodos posteriores.

2. PANORAMA ECONÓMICO Y FINANCIERO

En el ejercicio 2019, el Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas, mostró excelente salud financiera. A través de diversas fuentes de financiamiento se vio fortalecido.

3. AUTORIZACIÓN E HISTORIA

➤ Fecha de creación del ente

El 29 de noviembre de 2006 por Decreto Presidencial se crea el Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas (CRAE), como organismo descentralizado de la Administración Pública Federal, sectorizado a la Secretaría de Salud, que contará con personalidad jurídica y patrimonio propio, con domicilio en el Estado de Chiapas.

➤ Principales cambios en su estructura

No se han llevado a cabo cambios relevantes en la Estructura Organizacional en el ejercicio 2019.

En acuerdo dos de la Tercera Sesión Ordinaria de la H. Junta de Gobierno del Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas, celebrada el 12 de septiembre del año dos mil dieciocho, se autoriza la actualización del Estatuto Orgánico para el Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas, en lo que se refiere a las facultades del Director General, para expedir y certificar las copias de los documentos o constancias que existan en los archivos a su cargo, cuando proceda, modificando la Fracción XXIV, así como adicionar Fracción XXV del Artículo 17 del Estatuto Orgánico y se instruye a darle debida difusión y cumplimiento conforme a la normatividad vigente.

4. ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL

➤ Objeto social.

El Objeto Social del Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas, es proveer servicios médicos de alta especialidad con enfoque regional.

Corresponderá al Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas, llevar a cabo las siguientes funciones:

- Proporcionar los servicios médico-quirúrgicos, ambulatorios y hospitalarios de alta especialidad que determine su Estatuto Orgánico, así como aquéllos que autorice la Junta de Gobierno, relacionados con la salud, regidos por criterios de universalidad y gratuidad en el momento de usar los servicios, fundados en las condiciones socioeconómicas de los usuarios;
- Fungir como Hospital Federal de Referencia para efectos del Fondo de Protección contra Gastos Catastróficos, dentro del Sistema de Protección Social en Salud;
- Implementar esquemas innovadores de generación de recursos para incrementar su patrimonio, siempre que sean congruentes con el Organismo Descentralizado y con las disposiciones jurídicas aplicables;
- Formar recursos humanos altamente capacitados en el campo de las especialidades médicas con que cuenta el Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas;
- Diseñar y ejecutar programas y cursos de capacitación, enseñanza y especialización de personal profesional, técnico y auxiliar en su ámbito de responsabilidad;
- Impulsar la realización de estudios e investigaciones básica, clínica y experimental relacionadas con la provisión de servicios médico-quirúrgicos de alta especialidad, que para el efecto apruebe su Junta de Gobierno;
- Apoyar, acorde con los servicios que ofrezca, la ejecución de los programas sectoriales, especiales y regionales de salud;
- Actuar como órgano de consulta de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, en su área de responsabilidad y asesorar a las instituciones sociales y privadas en la materia;
- Difundir información técnica y científica sobre los avances que en materia de salud registre, así como publicar los resultados de los trabajos de investigación que realice;
- Promover y realizar reuniones y eventos de intercambio científico, de carácter tanto Nacional como Internacional y celebrar convenios de intercambio con Instituciones afines;
- Implantar esquemas de contratación de servicios profesionales y técnicos que requiera para su funcionamiento;
- Prestar servicios de alta especialidad a otros organismos, entidades o Instituciones Públicas y privadas que lo requieran, de acuerdo a los convenios que para el efecto celebre, y
- Efectuar las actividades necesarias para el cumplimiento de su objetivo, de conformidad con el decreto de creación, su estatuto orgánico y otras disposiciones legales aplicables.

➤ Principal Actividad.

Proveer atención médica de alta especialidad.

➤ Ejercicio Fiscal.

Las notas de estos estados financieros corresponden al ejercicio 2019.

➤ Régimen Jurídico.

Es un Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Federal Sectorizado a la Secretaría de Salud, que cuenta con personalidad jurídica y patrimonio propios. Es una entidad paraestatal, no empresarial.

➤ Consideraciones Fiscales del Ente.

No es contribuyente de Impuesto Sobre la Renta.

Por el tipo de actos o actividades que realiza, se encuentra exento del pago del Impuesto al Valor Agregado.

Tiene la obligación de retener el ISR e IVA por el uso o goce, temporal de bienes o servicios profesionales de personas físicas, o de residentes en el extranjero sin establecimiento permanente en el país, así como cuando reciban servicios de autotransporte terrestre de bienes prestados por personas morales.

➤ Estructura organizacional básica.

Al cierre del ejercicio se tiene una plantilla de 1,925 plazas.

Así también consta de 53 plazas de mando, las cuales son integradas de la siguiente manera:

1 Director General, 3 Directores Adjuntos, uno para el Hospital de Especialidades Pediátricas otro para el Hospital Regional de Alta Especialidad de Ciudad Salud y un Titular del Órgano Interno de Control, 8 Directores de Área, 26 Subdirectores de Área, 9 Jefes de Departamento y 6 Enlaces de Alta Responsabilidad.

➤ Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario.

Al cierre del ejercicio 2019, el Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas, no tiene fideicomisos, mandatos y análogos.

5. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

El Centro Regional de Alta Especialidad del Chiapas, cumple con lo establecido en la normatividad del Consejo Nacional de Armonización Contable que le permite preparar sus estados financieros en tiempo real y en línea con información derivada de la gestión, para lo cual la preparación de la información financiera se armonizaron las cuentas y clasificadores contables y presupuestales de acuerdo a las disposiciones publicadas en el Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal vigentes para el ejercicio del 2019, en concordancia con las emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), así mismo con las Normas de Información Financiera Gubernamental Generales para el Sector Paraestatal (NIFGG) y las Normas de Información Financiera Gubernamental Específicas para el Sector Paraestatal (NIFGE), emitidas por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública (UCG) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

CUENTA PÚBLICA 2019

La Ley tiene como objeto establecer los criterios generales que regirán la contabilidad gubernamental y la emisión de la información financiera de los entes públicos, con la finalidad de lograr la armonización contable a nivel nacional, para lo cual fue creado el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) como órgano de coordinación para la armonización de la contabilidad gubernamental, el cual tiene por objeto la emisión de las normas contables y las disposiciones presupuestales que se aplicarán para la generación de información financiera y presupuestal que emitirán los entes públicos.

A partir de 2009, el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) emitió diversas disposiciones regulatorias en materia de contabilidad gubernamental y presupuestal, en las cuales se establecieron diversas fechas para el inicio de su aplicación efectiva.

Con la finalidad de dar cumplimiento al objetivo de la armonización contable y establecer los ejercicios sociales en que tendrá aplicación efectiva el conjunto de normas aplicables, el 15 de diciembre de 2010 el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) emitió el Acuerdo de Interpretación sobre las obligaciones establecidas en los artículos transitorios de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en el cual interpretó que las entidades paraestatales del Gobierno Federal tienen la obligación, a partir del 1 de enero de 2012, de realizar registros contables con base acumulativa, apegándose al marco conceptual y a los postulados básicos de contabilidad gubernamental, así como a las normas y metodologías que establezcan los momentos contables, los clasificadores y los manuales de contabilidad gubernamental armonizados, y de acuerdo con las respectivas matrices de conversión con las características señaladas en los artículos 40 y 41 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental. Consecuentemente, a partir de la fecha señalada tiene la obligación de emitir información contable, presupuestaria y programática sobre la base técnica revista en los documentos técnico-contables siguientes:

- i. Marco Conceptual
- ii. Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental
- iii. Clasificador por Objeto del Gasto
- iv. Clasificador por Tipo de gasto
- v. Clasificador por Rubro de Ingresos
- vi. Catálogo de Cuentas de Contabilidad
- vii. Momentos Contables de los Egresos
- viii. Momentos Contables de los Ingresos
- ix. Manual de Contabilidad Gubernamental.

Los Estados Financieros del Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, los activos, pasivos y patrimonio al 31 de diciembre de 2019. Los ingresos y egresos, las variaciones en el patrimonio y los cambios en activos, pasivos y patrimonio por el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2019, fueron efectuados de conformidad con lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y los Acuerdos emitidos por el CONAC.

6. POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

➤ Actualización:

El Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas, aplica la NIFGG SP 04.- Reexpresión, debido a que la inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores es menor que el 26% (promedio anual de 8%) se determina que existe un Entorno Económico No Inflacionario, por lo tanto se realiza la desconexión de la contabilidad inflacionaria en los estados financieros, hasta el momento en que el entorno inflacionario lo amerite conforme a la citada norma.

➤ Operaciones con el extranjero:

El Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas no realiza operaciones con el extranjero, por lo que no se tiene efectos en la información financiera gubernamental.

➤ Inversiones en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas:

El Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas no tiene inversiones en acciones de compañías no consolidadas o asociadas.

➤ Sistema y método de valuación de inventarios:

El Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas valúa sus inventarios con el método de Costo de Adquisición.

➤ Beneficios a Empleados:

El Centro Regional de Alta Especialidad aplica lo establecido en la NIFGG SP 05.- Obligaciones laborales, mismo que indica el ISSSTE provisiona las pensiones correspondientes, por lo que se considera que no existe contingencia laboral que deba ser provisionada por concepto de pensiones al retiro de los trabajadores; sin embargo, para las prestaciones adicionales legalmente establecidas en convenios laborales, las entidades sujetas al Apartado "A" deberán apegarse a lo establecido en la Norma de Información Financiera NIF D-3 "Beneficios a los empleados" emitida por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C., (CINIF) en cuanto a la cuantificación y registro del monto de estos pasivos y la divulgación en notas de los estados financieros de las reglas del reconocimiento y revelación, siempre y cuando, NO IMPLIQUE LA DETERMINACIÓN DE UN RESULTADO DEL EJERCICIO DE NATURALEZA DESFAVORABLE.

Se resalta además que para las contingencias laborales el Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas no cuenta con una provisión de recursos para responder a ellas, por lo contrario, cuando se suscita alguna situación extraordinaria se realiza la solicitud del recurso.

➤ Provisiones:

El Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas no realiza provisiones.

➤ Reservas:

El Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas no realiza reservas.

➤ Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos:

El Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas no ha realizado cambio en las políticas contables o correcciones de errores.

➤ Reclasificaciones:

El Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas no ha realizado reclasificaciones.

➤ Depuración y Cancelación de Saldos:

El Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas aplica lo establecido en la NIFGG SP 03.- Estimación de Cuentas Incobrables para la depuración y cancelación de saldos, durante el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2019, se han realizado la cancelación de saldos.

7. POSICIÓN EN MONEDA Y PROTECCIÓN POR RIESGO CAMBIARIOS

El Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas, no realizó operaciones en moneda extranjera, por lo que no existe riesgo por variaciones en el tipo de cambio.

8. REPORTE ANALÍTICO DE ACTIVO

➤ Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización en los diferentes tipos de activos.

Vida útil (Porcentaje de depreciación y amortización) de los Activos
Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas
(Pesos)

Concepto	Años de Vida Útil	% depreciación Anual
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		
Edificios No Habitacionales	30	3.3
Bienes Muebles		

CUENTA PÚBLICA 2019

Vida útil (Porcentaje de depreciación y amortización) de los Activos Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas (Pesos)

Concepto	Años de Vida Útil	% depreciación Anual
Mobiliario y Equipo de Administración		
Muebles de Oficina y Estantería	10	10
Muebles, Excepto De Oficina Y Estantería	10	10
Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	3	33.3
Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	10	10
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo		
Otro Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	5	20
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio		
Equipo Médico y de Laboratorio	5	20
Instrumental Médico y de Laboratorio	5	20
Equipo de Transporte		
Automóviles y Equipo Terrestre	5	20
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas		
Maquinaria y Equipo Industrial	10	10
Maquinaria y Equipo de Construcción	10	10
Equipo de Comunicación y Telecomunicación	10	10
Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos	10	10
Herramientas y Máquinas-Herramienta	10	10
Otros Bienes Muebles		
Otros bienes muebles	10	10

➤ Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos.

El Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas al 31 de diciembre de 2019 no ha realizado cambios en los porcentajes de depreciación o valor residual de los activos.

➤ Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo.

El Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas al 31 de diciembre de 2019 no ha capitalizado gastos.

➤ Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras.

El Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas realiza inversiones mediante un Fondo de Inversión de tipo Depósito Bancario de Valores en Administración (Renta Variable) con BBVA Bancomer, S.A. Institución de Banca Múltiple, las inversiones son realizadas a la vista. Dichas inversiones son de bajo riesgo.

➤ Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad.

El Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas al 31 de diciembre de 2019 no ha realizado construcciones.

- Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.

El Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas al 31 de diciembre de 2019 no reporta circunstancias de carácter significativos que afecten al activo en general.

- Desmantelamiento de Activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables.

El Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas al 31 de diciembre de 2019 no ha realizado desmantelamiento de activos.

- Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva.

El activo fijo que ingresa al Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas se registra y marca conforme a las normas y procedimientos establecidos para tal efecto.

9. FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS

El Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas, no cuenta con fideicomisos, mandatos y análogos al 31 de diciembre de 2019.

10. REPORTE DE RECAUDACIÓN

El Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas no tiene como objeto la recaudación de contribuciones.

11. INFORMACIÓN SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALÍTICO DE LA DEUDA

El Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas, no tiene deuda contratada, solo cuenta con Pasivos.

12. CALIFICACIONES OTORGADAS

El Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas no ha sido sujeto a ninguna calificación crediticia.

13. PROCESO DE MEJORA

CUENTA PÚBLICA 2019

➤ Principales Políticas de Control Interno

- Diseñar y aplicar los formularios administrativos de control de ingresos y egresos, para el adecuado manejo de los mismos.
- Administrar en forma oportuna y eficiente el suministro de insumos al Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas, mediante una administración innovadora y transparente, así como vigilar, supervisar y valorar, los servicios de mantenimiento y conservación a la unidad, mobiliario y equipos, para que éstos sean realizados en óptimas condiciones de operación, confort y salubridad, dentro de una mística de servicio, calidad y eficiencia; a fin de satisfacer plena y oportunamente las necesidades y expectativas de los usuarios.
- Proporcionar Recursos Humanos altamente calificados para la óptima funcionalidad del Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas, mediante una administración innovadora y transparente que promueva el desarrollo organizacional y del capital humano.
- Determinar y supervisar en forma oportuna y eficiente la programación de los procedimientos de contratación y suministro de insumos a la unidad, mediante una administración innovadora y transparente; así como también definir las actividades tendientes a coordinar, vigilar y concentrar los insumos médicos y recursos materiales en los almacenes de la unidad; para que éstos se mantengan dispuestos en óptimas condiciones.
- Proporcionar el adecuado suministro de servicios a los usuarios del Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas, mediante una administración innovadora y transparente, así como los servicios de mantenimiento y conservación de la unidad, mobiliarios y equipos, para que éstos sean utilizados en óptimas condiciones de operación, confort y salubridad, dentro de una mística de servicio, calidad, eficiencia y apego a la norma; a fin de satisfacer plena y oportunamente las necesidades y expectativas de los usuarios.

➤ Medidas de Desempeño Financiero, Metas y Alcance.

❖ Ejercicio del gasto por clasificación funcional y modalidad de programas presupuestarios.

El gasto del Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas en 2019, se ejerció a través de tres grupos funcionales: 1 Gobierno, 2 Desarrollo Social y 3 Desarrollo Económico. El primero comprende la función 3 Coordinación de la política de Gobierno, el segundo 3 Salud; y la tercera 8 Ciencia, Tecnología e Innovación.

PRESUPUESTO DE EGRESOS CLASIFICACIÓN FUNCIONAL CENTRO REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE CHIAPAS (Pesos)

Clasificación			Corriente				Variación Porcentual
GF	EN	SE	Aprobado	Modificado	Devengado	Pagado	Pagado/Modificado
Total			1,499,024,598	1,540,237,343	1,513,829,866	1,513,829,866	1
1	Gobierno		6,224,609	6,079,744	5,707,334	5,707,334	-8.3

CUENTA PÚBLICA 2019

PRESUPUESTO DE EGRESOS CLASIFICACIÓN FUNCIONAL CENTRO REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE CHIAPAS (Pesos)

Clave			Concepto	Corriente				Variación Porcentual
GR	NO	SP		Aprobado	Modificado	Devengado	Pagado	Pagado/Modificado
	3		Coordinación de la Política de Gobierno	6,224,609	6,079,744	5,707,334	5,707,334	-8.3
2			Desarrollo Social	1,480,283,045	1,523,247,648	1,503,616,829	1,503,616,829	1.6
	3		Salud	1,480,283,045	1,523,247,648	1,503,616,829	1,503,616,829	1.6
3			Desarrollo Económico	12,516,944	10,909,951	4,505,703	4,505,703	-64
	8		Ciencia, Tecnología e Innovación	12,516,944	10,909,951	4,505,703	4,505,703	-64

FUENTE: Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas

14. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

El Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas, no prepara información financiera por segmentos. Sin embargo, cuando se considere necesario se podrá revelar la información financiera de manera segmentada debido a la diversidad de las actividades y operaciones que el Centro Regional de Alta Especialidad, ya que la misma proporciona información acerca de las diferentes actividades operativas en las cuales participa, de los productos o servicios que maneja, de las diferentes áreas geográficas, de los grupos homogéneos con el objetivo de entender el desempeño del Centro, evaluar mejor los riesgos y beneficios del mismo, y entenderlo como un todo y sus partes integrantes.

15. EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE

El Centro Regional de Alta Especialidad no realizó hechos ocurridos en el periodo posterior al que se informa, que resulten relevantes.

16. PARTES RELACIONADAS

El Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas no realiza operaciones con partes relacionadas.

17. RESPONSABILIDAD SOBRE LA PRESENTACIÓN RAZONABLE DE LA INFORMACIÓN CONTABLE

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

Estas notas son parte integrante de los estados financieros adjuntos.



Autorizó: DRA. CONCEPCIÓN DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ

DIRECTORA GENERAL



Elaboró: LIC. DANIELA DEL CARMEN CUNJAMA RUÍZ

ENCARGADA DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

CENTRO REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE CHIAPAS
(CRAECHIS)

**DICTAMEN PRESUPUESTARIO POR EL PERÍODO COMPRENDIDO
DEL 1º. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

Marzo del 2020

**CENTRO REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE CHIAPAS
(CRAECHIS)**

**CONTENIDO DEL DICTAMEN PRESUPUESTARIO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

Opinión de los Auditores Independientes.

Estado Analítico de Ingresos

Estado de Ingresos de Flujo de Efectivo

Estado de Egresos de Flujo de Efectivo

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Administrativa

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuestos de Egresos en Clasificación Administrativa
(Armonizado)

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Económica y por Objeto
del Gasto

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuestos de Egresos en Clasificación Económica (Armonizado)

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuestos de Egresos en Clasificación por Objeto del Gasto
(Armonizado)

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuestos de Egresos en Clasificación Funcional Programática

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuestos de Egresos en Clasificación Funcional (Armonizado)

Gasto por Categoría Programática

Gasto por Categoría Programática (Armonizado)

Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables

Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y Contables

Notas a los Estados Presupuestarios

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

**A la Secretaría de la Función Pública
Al H. Órgano de Gobierno del
Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas.**

Opinión

Hemos auditado los estados e información financiera presupuestaria de la Entidad Gubernamental **CENTRO REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE CHIAPAS**, correspondientes al ejercicio presupuestario comprendido del 1º. de enero al 31 de diciembre de 2019, que comprenden los estados analítico de ingresos; de ingresos de flujo de efectivo; de egresos de flujo de efectivo; analítico del presupuesto de egresos en clasificación administrativa; analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación económica y por objeto del gasto; analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional programática, gasto por categoría programática, así como las notas explicativas a los estados e información financiera presupuestaria que incluyen un resumen de las políticas presupuestarias significativas.

En nuestra opinión, los estados e información presupuestaria adjuntos de la Entidad Gubernamental **CENTRO REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE CHIAPAS**, mencionados en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestra responsabilidad, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección "Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados e información financiera presupuestaria" de nuestro informe. Somos independientes de la entidad de conformidad con el Código de Ética Profesional del Colegio de Profesionales de la Contaduría de Oaxaca, A.C., junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros presupuestarios en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido, proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis base de preparación y utilización de este informe

Los estados e información financiera presupuestaria adjuntos, fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la entidad y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta de Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

Otra cuestión

La administración de la Entidad Gubernamental ha preparado un juego de estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2019 de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, sobre los cuales emitimos una opinión no modificada (favorable), con fecha 6 de marzo de 2020, conforme a las Normas Internacionales de Auditoría.

Así también, los estados financieros y presupuestarios se presentan para dar cumplimiento a los Lineamientos para la integración de la cuenta pública 2019, emitidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público mediante oficio 309-A-006/2020.

Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno de la entidad sobre los estados e información financiera presupuestaria

La administración es responsable de la preparación de los estados e información financiera presupuestaria adjuntos de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de los estados e información financiera presupuestaria libre de incorrección material debida a fraude o error.

Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la entidad.

Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados e información financiera presupuestaria

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre de que los estados financieros, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la administración de la entidad.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

Atentamente

INTEGRADORA COORPORATIVA Y EMPRESARIAL, S.C.



C.P.C. Isai Hernández Martínez
Socio Responsable de la Auditoría

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas a 6 de marzo de 2020.

Dirección del Auditor:
Yagul No. 407 Fraccionamiento San José La Noria.
Oaxaca, Oax. C.P. 68120

Cuenta Pública 2019

CUENTA PÚBLICA 2019 ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS M7A CENTRO REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE CHIAPAS (PESOS)

Rubro De Ingresos	INGRESO					DIFERENCIA
	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	
	(1)	(2)	(3 = 1 + 2)	(4)	(5)	
Impuestos	0	0	0	0	0	0
Cuotas Y Aportaciones De Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Contribuciones De Mejoras	0	0	0	0	0	0
Derechos	0	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0	0
Aprovechamientos	0	0	0	0	0	0
Ingresos Por Venta De Bienes, Prestación De Servicios Y Otros Ingresos	230,000,000	0	230,000,000	203,827,211	203,827,211	-26,172,789
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados De La Colaboración Fiscal Y Fondos Distintos De Aportaciones	0	0	0	0	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios Y Subvenciones, Y Pensiones Y Jubilaciones	1,269,024,598	41,212,745	1,310,237,343	1,310,237,343	1,310,237,343	41,212,745
Ingresos Derivados De Financiamientos	0	0	0	0	0	0
Total^{1/}	1,499,024,598	41,212,745	1,540,237,343	1,514,064,554	1,514,064,554	
Ingresos Excedentes						15,039,956

Estado Analítico De Ingresos Por Fuente De Financiamiento	INGRESO					DIFERENCIA
	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	
	(1)	(2)	(3 = 1 + 2)	(4)	(5)	
Ingresos Del Poder Ejecutivo Federal O Estatal Y De Los Municipios	0	0	0	0	0	0
Impuestos	0	0	0	0	0	0
Cuotas Y Aportaciones De Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Contribuciones De Mejoras	0	0	0	0	0	0
Derechos	0	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0	0
Aprovechamientos	0	0	0	0	0	0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados De La Colaboración Fiscal Y Fondos Distintos De Aportaciones	0	0	0	0	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios Y Subvenciones, Y Pensiones Y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
Ingresos De Los Entes Públicos De Los Poderes Legislativo Y Judicial, De Los Organos Autónomos Y Del Sector Paraestatal O Paramunicipal, Así Como De Las Empresas Productivas Del Estado	1,499,024,598	41,212,745	1,540,237,343	1,514,064,554	1,514,064,554	15,039,956
Cuotas Y Aportaciones De Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0	0
Ingresos Por Ventas De Bienes, Prestación De Servicios Y Otros Ingresos	230,000,000	0	230,000,000	203,827,211	203,827,211	-26,172,789
Transferencias, Asignaciones, Subsidios Y Subvenciones, Y Pensiones Y Jubilaciones	1,269,024,598	41,212,745	1,310,237,343	1,310,237,343	1,310,237,343	41,212,745
Ingresos Derivados De Financiamiento	0	0	0	0	0	0
Ingresos Derivados De Financiamientos	0	0	0	0	0	0
Total^{1/}	1,499,024,598	41,212,745	1,540,237,343	1,514,064,554	1,514,064,554	
Ingresos Excedentes						15,039,956

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.
Fuente: El ente público.

CUENTA PÚBLICA 2019
INGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO
PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS
12 SALUD
M7A CENTRO REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE CHIAPAS
(PESOS)

	ESTIMADO	MODIFICADO	RECAUDADO
TOTAL DE RECURSOS^{1/}	1,499,024,598	1,540,415,098	1,514,242,309
DISPONIBILIDAD INICIAL	0	177,755	177,755
CORRIENTES Y DE CAPITAL	230,000,000	230,000,000	203,827,211
VENTA DE BIENES	0	0	0
INTERNAS	0	0	0
EXTERNAS	0	0	0
VENTA DE SERVICIOS	230,000,000	230,000,000	200,580,465
INTERNAS	230,000,000	230,000,000	200,580,465
EXTERNAS	0	0	0
INGRESOS DIVERSOS	0	0	0
INGRESOS DE FIDEICOMISOS PÚBLICOS	0	0	3,246,746
PRODUCTOS FINANCIEROS	0	0	3,225,373
OTROS	0	0	21,373
VENTA DE INVERSIONES	0	0	0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FÍSICOS	0	0	0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0
INGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	0	0
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	0
POR EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	0
SUBSIDIOS Y APOYOS FISCALES	1,269,024,598	1,310,237,343	1,310,237,343
SUBSIDIOS	0	0	0
CORRIENTES	0	0	0
DE CAPITAL	0	0	0
APOYOS FISCALES	1,269,024,598	1,310,237,343	1,310,237,343
CORRIENTES	1,269,024,598	1,310,237,343	1,310,237,343
SERVICIOS PERSONALES	913,248,054	898,318,327	898,318,327
OTROS	355,776,544	411,919,016	411,919,016
INVERSIÓN FÍSICA	0	0	0
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0
AMORTIZACIÓN DE PASIVOS	0	0	0
SUMA DE INGRESOS DEL AÑO	1,499,024,598	1,540,237,343	1,514,064,554
ENDEUDAMIENTO (O DESENDERUDAMIENTO) NETO	0	0	0
INTERNO	0	0	0
EXTERNO	0	0	0

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Estimado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Recaudado, el ente público.

Autorizó: DRA. CONCEPCIÓN DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ
DIRECTORA GENERAL

Elaboró: LIC. DANIELA DEL CARMEN CONJAMÁ RUÍZ
ENCARGADA DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

CUENTA PÚBLICA 2019
EGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO
PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS
12 SALUD
M7A CENTRO REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE CHIAPAS
(PESOS)

	APROBADO	MODIFICADO	PAGADO
TOTAL DE RECURSOS^{1/}	1,499,024,598	1,540,415,098	1,514,242,309
GASTO CORRIENTE	1,499,024,598	1,540,237,343	1,513,829,866
SERVICIOS PERSONALES	913,248,054	898,318,327	898,318,327
DE OPERACIÓN	585,698,787	641,799,012	615,391,535
SUBSIDIOS	0	0	0
OTRAS EROGACIONES	77,757	120,004	120,004
PENSIONES Y JUBILACIONES	0	0	0
INVERSIÓN FÍSICA	0	0	0
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	0	0	0
OBRA PÚBLICA	0	0	0
SUBSIDIOS	0	0	0
OTRAS EROGACIONES	0	0	0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0
COSTO FINANCIERO	0	0	0
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0
INTERNOS	0	0	0
EXTERNOS	0	0	0
EGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	0	0
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	0
EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	0
SUMA DE EGRESOS DEL AÑO	1,499,024,598	1,540,237,343	1,513,829,866
ENTEROS A TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN	0	0	0
ORDINARIOS	0	0	0
EXTRAORDINARIOS	0	0	0
DISPONIBILIDAD FINAL	0	177,755	412,443
DIFERENCIAS CAMBIARIAS, AJUSTES CONTABLES Y OPERACIONES EN TRÁNSITO	0	0	0

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Presupuesto Pagado, el ente público.

Autorizó: DRA. CONCEPCIÓN DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ
DIRECTORA GENERAL

Elaboró: LIC. DANIELA DEL CARMEN CUNJAMÁ RUÍZ
ENCARGADA DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

CUENTA PÚBLICA 2019
 ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA^{1/}
 12 SALUD
 M7A CENTRO REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE CHIAPAS
 (PESOS)

DESCRIPCIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
TOTAL	1,499,024,598	1,540,237,343	1,513,829,866	2 1,513,829,866	26,407,477

^{1/} Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

Autorizó: DRA. CONCEPCIÓN DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ
 DIRECTORA GENERAL

Elaboró: LIC. DANIELA DEL CARMEN CUNJAMÁ RUÍZ
 ENCARGADA DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

CUENTA PÚBLICA 2019
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA (ARMONIZADO)^{1/}
12 SALUD
M7A CENTRO REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE CHIAPAS
(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUB EJERCICIO ^{2/}
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas	1,499,024,598	41,212,745	1,540,237,343	1,513,829,866	1,513,829,866	26,407,477
Total del Gasto	1,499,024,598	41,212,745	1,540,237,343	1,513,829,866	1,513,829,866	26,407,477

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

Autorizó: DRA. CONCEPCIÓN DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ
DIRECTORA GENERAL

Elaboró: LIC. DANIELA DEL CARMEN CUNJAMÁ RUÍZ
ENCARGADA DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

CUENTA PÚBLICA 2019
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO¹⁾
12 SALUD
M7A CENTRO REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE CHIAPAS
(PESOS)

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA OBJETO DEL GASTO (PESOS)	AFROGADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
TOTAL	1,499,024,598	1,540,237,343	1,513,829,866	1,513,829,866	26,407,477
Gasto Corriente	1,499,024,598	1,540,237,343	1,513,829,866	1,513,829,866	26,407,477
Servicios Personales	913,248,054	898,318,327	898,318,327	898,318,327	
1000 Servicios personales	913,248,054	898,318,327	898,318,327	898,318,327	
1100 Remuneraciones al personal de caracter permanente	309,403,572	312,381,083	312,381,083	312,381,083	
1300 Remuneraciones adicionales y especiales	228,616,136	235,741,188	235,741,188	235,741,188	
1400 Seguridad social	94,497,063	87,819,555	87,819,554	87,819,554	1
1500 Otras prestaciones sociales y económicas	243,415,983	247,432,095	247,432,095	247,432,095	
1700 Pago de estímulos a servidores públicos	37,315,300	14,944,406	14,944,407	14,944,407	-1
Gasto De Operación	585,698,787	641,799,012	615,391,535	615,391,535	26,407,477
2000 Materiales y suministros	114,581,110	97,465,796	92,258,688	92,258,688	5,207,108
2100 Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	5,749,350	2,442,783	727,800	727,800	1,714,983
2200 Alimentos y utensilios	1,750,415	1,750,415	675,181	675,181	1,075,234
2300 Materias primas y materiales de producción y comercialización	25,000	25,000			25,000
2400 Materiales y artículos de construcción y de reparación	343,351	375,000	261,410	261,410	113,590
2500 Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	93,533,542	80,769,016	79,972,556	79,972,556	796,460
2600 Combustibles, lubricantes y aditivos	1,650,200	1,950,200	1,435,845	1,435,845	514,355
2700 Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	8,385,406	8,084,938	7,385,039	7,385,039	699,899
2900 Herramientas, refacciones y accesorios menores	3,143,846	2,068,444	1,800,857	1,800,857	267,587
3000 Servicios generales	471,117,677	544,333,216	523,132,847	523,132,847	21,200,369
3100 Servicios básicos	22,983,317	30,462,973	29,338,272	29,338,272	1,124,701
3200 Servicios de arrendamiento	13,487,328	13,465,004	12,486,440	12,486,440	978,564
3300 Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	289,292,644	319,088,193	313,022,935	313,022,935	6,065,258
3400 Servicios financieros, bancarios y comerciales	3,473,235	4,862,660	3,071,284	3,071,284	1,791,376
3500 Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	102,500,654	148,559,100	144,484,162	144,484,162	4,074,938
3700 Servicios de traslado y viáticos	10,034,757	9,928,922	3,773,679	3,773,679	6,155,243
3800 Servicios oficiales	1,320,000	1,320,000	470,331	470,331	849,669
3900 Otros servicios generales	18,025,742	16,646,364	16,485,744	16,485,744	160,620

CUENTA PÚBLICA 2019
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO^{1/}
12 SALUD
M7A CENTRO REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE CHIAPAS
(PESOS)

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA OBJETO DEL GASTO DESCRIPCIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
Otros De Corriente	77,757	120,004	120,004	120,004	
3000 Servicios generales	77,757	120,004	120,004	120,004	
3900 Otros servicios generales	77,757	120,004	120,004	120,004	
Pensiones Y Jubilaciones					
Gasto De Inversión					

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

Autorizó: DRA. CONCEPCIÓN DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ
DIRECTORA GENERAL

Elaboró: LIC. DANIELA DEL CARMEN CUNJAMA RUÍZ
ENCARGADA DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

CUENTA PÚBLICA 2019
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA (ARMONIZADO)^{1/}
12 SALUD
M7A CENTRO REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE CHIAPAS
(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUPEREJERCICIO ^{2/}
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Gasto Corriente	1,499,024,598	41,212,745	1,540,237,343	1,513,829,866	1,513,829,866	26,407,477
Total del Gasto	1,499,024,598	41,212,745	1,540,237,343	1,513,829,866	1,513,829,866	26,407,477

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

Autorizó: DRA. CONCEPCIÓN DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ
DIRECTORA GENERAL

Elaboró: LIC. DANIELA DEL CARMEN CUNJAMÁ RUÍZ
ENCARGADA DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

CUENTA PÚBLICA 2019
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (ARMONIZADO)^{1/}
12 SALUD
M7A CENTRO REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE CHIAPAS
(PESOS)

OBJETO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUB EJERCICIO ^{2/}
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (5-4)
Servicios personales	913,248,054	-14,929,727	898,318,327	898,318,327	898,318,327	
Remuneraciones al personal de carácter permanente	309,403,572	2,977,511	312,381,083	312,381,083	312,381,083	
Remuneraciones adicionales y especiales	228,616,136	7,125,052	235,741,188	235,741,188	235,741,188	
Seguridad social	94,497,063	-6,677,508	87,819,555	87,819,554	87,819,554	1
Otras prestaciones sociales y económicas	243,415,983	4,016,112	247,432,095	247,432,095	247,432,095	
Pago de estímulos a servidores públicos	37,315,300	-22,370,894	14,944,406	14,944,407	14,944,407	-1
Materiales y suministros	114,581,110	-17,115,314	97,465,796	92,258,688	92,258,688	5,207,108
Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	5,749,350	-3,306,567	2,442,783	727,800	727,800	1,714,983
Alimentos y utensilios	1,750,415		1,750,415	675,181	675,181	1,075,234
Materias primas y materiales de producción y comercialización	25,000		25,000			25,000
Materiales y artículos de construcción y de reparación	343,351	31,649	375,000	261,410	261,410	113,590
Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	93,533,542	-12,764,526	80,769,016	79,972,556	79,972,556	796,460
Combustibles, lubricantes y aditivos	1,650,200	300,000	1,950,200	1,435,845	1,435,845	514,355
Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	8,385,406	-300,468	8,084,938	7,385,039	7,385,039	699,899
Herramientas, refacciones y accesorios menores	3,143,846	-1,075,402	2,068,444	1,800,857	1,800,857	267,587
Servicios generales	471,195,434	73,257,786	544,453,220	523,252,851	523,252,851	21,200,369
Servicios básicos	22,983,317	7,479,656	30,462,973	29,338,272	29,338,272	1,124,701
Servicios de arrendamiento	13,487,328	-22,324	13,465,004	12,486,440	12,486,440	978,564
Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	299,292,644	19,795,549	319,088,193	313,022,935	313,022,935	6,065,258
Servicios financieros, bancarios y comerciales	3,473,235	1,389,425	4,862,660	3,071,284	3,071,284	1,791,376
Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	102,500,654	46,058,446	148,559,100	144,484,162	144,484,162	4,074,938
Servicios de traslado y viáticos	10,034,757	-105,835	9,928,922	3,773,679	3,773,679	6,155,243
Servicios oficiales	1,320,000		1,320,000	470,331	470,331	849,669
Otros servicios generales	18,103,499	-1,337,131	16,766,368	16,605,748	16,605,748	160,620
Total del Gasto	1,499,024,598	41,212,745	1,540,237,343	1,513,829,866	1,513,829,866	26,407,477

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

Autorizó: DRA. CONCEPCIÓN DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ
DIRECTORA GENERAL

Elaboró: LIC. DANIELA DEL CARMEN CONJAMA RUIZ
ENCARGADA DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

CUENTA PÚBLICA 2019
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA^M
12 SALUD
M7A CENTRO REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE CHIAPAS
(PESOS)

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA						ORGANIZACIÓN	GASTO CORRIENTE					PENSIONES Y JUBILACIONES	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL			
							SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA		INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL		
FE	CA	CS	CA	CA	CA													CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN
							TOTAL APROBADO	913,248,054	585,698,787		77,757	1,499,024,598					1,499,024,598	100.0		
							TOTAL MODIFICADO	898,318,327	841,799,012		120,004	1,540,237,343					1,540,237,343	100.0		
							TOTAL DEVENGADO	898,318,327	815,391,535		120,004	1,513,829,866					1,513,829,866	100.0		
							TOTAL PAGADO	898,318,327	815,391,535		120,004	1,513,829,866					1,513,829,866	100.0		
							Porcentaje Pag/Aprob	98.4	105.1		154.3	101.0					101.0			
							Porcentaje Pag/Modif	100.0	95.9		100.0	98.3					98.3			
1							Gobierno													
1							Aprobado	5,537,657	686,952			6,224,609					6,224,609	100.0		
1							Modificado	5,433,747	645,997			6,079,744					6,079,744	100.0		
1							Devengado	5,433,747	273,587			5,707,334					5,707,334	100.0		
1							Pagado	5,433,747	273,587			5,707,334					5,707,334	100.0		
1							Porcentaje Pag/Aprob	98.1	39.8			91.7					91.7			
1							Porcentaje Pag/Modif	100.0	42.4			93.9					93.9			
1	3						Coordinación de la Política de Gobierno													
1	3						Aprobado	5,537,657	686,952			6,224,609					6,224,609	100.0		
1	3						Modificado	5,433,747	645,997			6,079,744					6,079,744	100.0		
1	3						Devengado	5,433,747	273,587			5,707,334					5,707,334	100.0		
1	3						Pagado	5,433,747	273,587			5,707,334					5,707,334	100.0		
1	3						Porcentaje Pag/Aprob	98.1	39.8			91.7					91.7			
1	3						Porcentaje Pag/Modif	100.0	42.4			93.9					93.9			
1	3	04					Función Pública													
1	3	04					Aprobado	5,537,657	686,952			6,224,609					6,224,609	100.0		
1	3	04					Modificado	5,433,747	645,997			6,079,744					6,079,744	100.0		
1	3	04					Devengado	5,433,747	273,587			5,707,334					5,707,334	100.0		
1	3	04					Pagado	5,433,747	273,587			5,707,334					5,707,334	100.0		
1	3	04					Porcentaje Pag/Aprob	98.1	39.8			91.7					91.7			
1	3	04					Porcentaje Pag/Modif	100.0	42.4			93.9					93.9			
1	3	04	001				Función pública y buen gobierno													
1	3	04	001				Aprobado	5,537,657	686,952			6,224,609					6,224,609	100.0		
1	3	04	001				Modificado	5,433,747	645,997			6,079,744					6,079,744	100.0		
1	3	04	001				Devengado	5,433,747	273,587			5,707,334					5,707,334	100.0		
1	3	04	001				Pagado	5,433,747	273,587			5,707,334					5,707,334	100.0		
1	3	04	001				Porcentaje Pag/Aprob	98.1	39.8			91.7					91.7			
1	3	04	001				Porcentaje Pag/Modif	100.0	42.4			93.9					93.9			
1	3	04	001	0001			Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno													
1	3	04	001	0001			Aprobado	5,537,657	686,952			6,224,609					6,224,609	100.0		
1	3	04	001	0001			Modificado	5,433,747	645,997			6,079,744					6,079,744	100.0		
1	3	04	001	0001			Devengado	5,433,747	273,587			5,707,334					5,707,334	100.0		
1	3	04	001	0001			Pagado	5,433,747	273,587			5,707,334					5,707,334	100.0		

CUENTA PÚBLICA 2019
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA¹¹
12 SALUD
M7A CENTRO REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE CHIAPAS
(PESOS)

CATEGORÍAS PRESUPUESTARIAS						DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					PENSIONES Y JUBILACIONES	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL			
							SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA		INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL		
																		CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN
1	3	04	001	0001		Porcentaje Pag/Aprob	98.1	39.8			91.7					91.7				
1	3	04	001	0001		Porcentaje Pag/Modif	100.0	42.4			93.9					93.9				
1	3	04	001	0001	M7A	Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas														
1	3	04	001	0001	M7A	Aprobado	5,537,657	686,952		6,224,609						6,224,609	100.0			
1	3	04	001	0001	M7A	Modificado	5,433,747	645,997		6,079,744						6,079,744	100.0			
1	3	04	001	0001	M7A	Devengado	5,433,747	273,587		5,707,334						5,707,334	100.0			
1	3	04	001	0001	M7A	Pagado	5,433,747	273,587		5,707,334						5,707,334	100.0			
1	3	04	001	0001	M7A	Porcentaje Pag/Aprob	98.1	39.8		91.7						91.7				
1	3	04	001	0001	M7A	Porcentaje Pag/Modif	100.0	42.4		93.9						93.9				
2						Desarrollo Social														
2						Aprobado	905,500,108	574,705,180	77,757	1,480,283,045						1,480,283,045	100.0			
2						Modificado	890,710,891	632,416,753	120,004	1,523,247,648						1,523,247,648	100.0			
2						Devengado	890,710,891	612,785,934	120,004	1,503,616,829						1,503,616,829	100.0			
2						Pagado	890,710,891	612,785,934	120,004	1,503,616,829						1,503,616,829	100.0			
2						Porcentaje Pag/Aprob	98.4	106.6	154.3	101.6						101.6				
2						Porcentaje Pag/Modif	100.0	96.9	100.0	98.7						98.7				
2	3					Salud														
2	3					Aprobado	905,500,108	574,705,180	77,757	1,480,283,045						1,480,283,045	100.0			
2	3					Modificado	890,710,891	632,416,753	120,004	1,523,247,648						1,523,247,648	100.0			
2	3					Devengado	890,710,891	612,785,934	120,004	1,503,616,829						1,503,616,829	100.0			
2	3					Pagado	890,710,891	612,785,934	120,004	1,503,616,829						1,503,616,829	100.0			
2	3					Porcentaje Pag/Aprob	98.4	106.6	154.3	101.6						101.6				
2	3					Porcentaje Pag/Modif	100.0	96.9	100.0	98.7						98.7				
2	3	01				Prestación de Servicios de Salud a la Comunidad														
2	3	01				Aprobado														
2	3	01				Modificado		5,540,217		5,540,217						5,540,217	100.0			
2	3	01				Devengado		5,540,217		5,540,217						5,540,217	100.0			
2	3	01				Pagado		5,540,217		5,540,217						5,540,217	100.0			
2	3	01				Porcentaje Pag/Aprob														
2	3	01				Porcentaje Pag/Modif		100.0		100.0						100.0				
2	3	01	020			Infraestructura suficiente, equipamiento óptimo e insumos seguros para la salud														
2	3	01	020			Aprobado														
2	3	01	020			Modificado		5,540,217		5,540,217						5,540,217	100.0			
2	3	01	020			Devengado		5,540,217		5,540,217						5,540,217	100.0			
2	3	01	020			Pagado		5,540,217		5,540,217						5,540,217	100.0			
2	3	01	020			Porcentaje Pag/Aprob														
2	3	01	020			Porcentaje Pag/Modif		100.0		100.0						100.0				

CUENTA PÚBLICA 2019
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA^{1/}
12 SALUD
M7A CENTRO REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE CHIAPAS
(PESOS)

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS						DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					PENSIONES Y JUBILACIONES	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL			
							SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA		INVERSIÓN EN CAJA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL		
Nº	C	S	U	P	U															
2	3	01	020		U281	Programa Nacional de Reconstrucción														
2	3	01	020		U281	Aprobado														
2	3	01	020		U281	Modificado		5,540,217			5,540,217					5,540,217	100.0			
2	3	01	020		U281	Devengado		5,540,217			5,540,217					5,540,217	100.0			
2	3	01	020		U281	Pagado		5,540,217			5,540,217					5,540,217	100.0			
2	3	01	020		U281	Porcentaje Pag/Aprob														
2	3	01	020		U281	Porcentaje Pag/Modif		100.0			100.0					100.0				
2	3	01	020		U281	M7A Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas														
2	3	01	020		U281	M7A Aprobado														
2	3	01	020		U281	M7A Modificado		5,540,217			5,540,217					5,540,217	100.0			
2	3	01	020		U281	M7A Devengado		5,540,217			5,540,217					5,540,217	100.0			
2	3	01	020		U281	M7A Pagado		5,540,217			5,540,217					5,540,217	100.0			
2	3	01	020		U281	M7A Porcentaje Pag/Aprob														
2	3	01	020		U281	M7A Porcentaje Pag/Modif		100.0			100.0					100.0				
2	3	02				Prestación de Servicios de Salud a la Persona														
2	3	02				Aprobado	834,422,500	562,625,375		77,757	1,397,125,632					1,397,125,632	100.0			
2	3	02				Modificado	817,369,663	617,532,579		31,780	1,434,934,022					1,434,934,022	100.0			
2	3	02				Devengado	817,369,662	602,535,103		31,780	1,419,936,545					1,419,936,545	100.0			
2	3	02				Pagado	817,369,662	602,535,103		31,780	1,419,936,545					1,419,936,545	100.0			
2	3	02				Porcentaje Pag/Aprob	98.0	107.1		40.9	101.6					101.6				
2	3	02				Porcentaje Pag/Modif	100.0	97.6		100.0	99.0					99.0				
2	3	02	018			Prestación de servicios del Sistema Nacional de Salud organizados e integrados														
2	3	02	018			Aprobado	834,422,500	562,625,375		77,757	1,397,125,632					1,397,125,632	100.0			
2	3	02	018			Modificado	817,369,663	617,532,579		31,780	1,434,934,022					1,434,934,022	100.0			
2	3	02	018			Devengado	817,369,662	602,535,103		31,780	1,419,936,545					1,419,936,545	100.0			
2	3	02	018			Pagado	817,369,662	602,535,103		31,780	1,419,936,545					1,419,936,545	100.0			
2	3	02	018			Porcentaje Pag/Aprob	98.0	107.1		40.9	101.6					101.6				
2	3	02	018			Porcentaje Pag/Modif	100.0	97.6		100.0	99.0					99.0				
2	3	02	018	E023		Atención a la Salud														
2	3	02	018	E023		Aprobado	834,422,500	562,625,375		77,757	1,397,125,632					1,397,125,632	100.0			
2	3	02	018	E023		Modificado	817,369,663	617,532,579		31,780	1,434,934,022					1,434,934,022	100.0			
2	3	02	018	E023		Devengado	817,369,662	602,535,103		31,780	1,419,936,545					1,419,936,545	100.0			
2	3	02	018	E023		Pagado	817,369,662	602,535,103		31,780	1,419,936,545					1,419,936,545	100.0			
2	3	02	018	E023		Porcentaje Pag/Aprob	98.0	107.1		40.9	101.6					101.6				
2	3	02	018	E023		Porcentaje Pag/Modif	100.0	97.6		100.0	99.0					99.0				
2	3	02	018	E023	M7A	Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas														
2	3	02	018	E023	M7A	Aprobado	834,422,500	562,625,375		77,757	1,397,125,632					1,397,125,632	100.0			
2	3	02	018	E023	M7A	Modificado	817,369,663	617,532,579		31,780	1,434,934,022					1,434,934,022	100.0			

CUENTA PÚBLICA 2019
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA¹
12 SALUD
M7A CENTRO REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE CHIAPAS
(PESOS)

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS						DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					PENSIONES Y SUBSIDIOS	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL			
2	3	01	02	03	04		SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	DEPRECIACIÓN	OTROS DE GASTOS	SUMA		INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL		
																		CORRIENTE	PENSIONES Y SUBSIDIOS	INVERSIÓN
2	3	02	018	E023	M7A	Devengado	817,369,662	602,535,103		31,780	1,419,936,545					1,419,936,545	100.0			
2	3	02	018	E023	M7A	Pagado	817,369,662	602,535,103		31,780	1,419,936,545					1,419,936,545	100.0			
2	3	02	018	E023	M7A	Porcentaje Pag/Aprob	98.0	107.1		40.9	101.6					101.6				
2	3	02	018	E023	M7A	Porcentaje Pag/Modif	100.0	97.6		100.0	99.0					99.0				
2	3	03				Generación de Recursos para la Salud														
2	3	03				Aprobado		6,853,836			6,853,836					6,853,836	100.0			
2	3	03				Modificado		5,498,018		88,224	5,586,242					5,586,242	100.0			
2	3	03				Devengado		3,726,268		88,224	3,814,492					3,814,492	100.0			
2	3	03				Pagado		3,726,268		88,224	3,814,492					3,814,492	100.0			
2	3	03				Porcentaje Pag/Aprob		54.4			55.7					55.7				
2	3	03				Porcentaje Pag/Modif		67.8		100.0	68.3					68.3				
2	3	03	019			Formación y capacitación de recursos humanos acordes a las necesidades y demandas de atención a la salud														
2	3	03	019			Aprobado		6,853,836			6,853,836					6,853,836	100.0			
2	3	03	019			Modificado		5,498,018		88,224	5,586,242					5,586,242	100.0			
2	3	03	019			Devengado		3,726,268		88,224	3,814,492					3,814,492	100.0			
2	3	03	019			Pagado		3,726,268		88,224	3,814,492					3,814,492	100.0			
2	3	03	019			Porcentaje Pag/Aprob		54.4			55.7					55.7				
2	3	03	019			Porcentaje Pag/Modif		67.8		100.0	68.3					68.3				
2	3	03	019	E010		Formación y capacitación de recursos humanos para la salud														
2	3	03	019	E010		Aprobado		6,853,836			6,853,836					6,853,836	100.0			
2	3	03	019	E010		Modificado		5,498,018		88,224	5,586,242					5,586,242	100.0			
2	3	03	019	E010		Devengado		3,726,268		88,224	3,814,492					3,814,492	100.0			
2	3	03	019	E010		Pagado		3,726,268		88,224	3,814,492					3,814,492	100.0			
2	3	03	019	E010		Porcentaje Pag/Aprob		54.4			55.7					55.7				
2	3	03	019	E010		Porcentaje Pag/Modif		67.8		100.0	68.3					68.3				
2	3	03	019	E010	M7A	Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas														
2	3	03	019	E010	M7A	Aprobado		6,853,836			6,853,836					6,853,836	100.0			
2	3	03	019	E010	M7A	Modificado		5,498,018		88,224	5,586,242					5,586,242	100.0			
2	3	03	019	E010	M7A	Devengado		3,726,268		88,224	3,814,492					3,814,492	100.0			
2	3	03	019	E010	M7A	Pagado		3,726,268		88,224	3,814,492					3,814,492	100.0			
2	3	03	019	E010	M7A	Porcentaje Pag/Aprob		54.4			55.7					55.7				
2	3	03	019	E010	M7A	Porcentaje Pag/Modif		67.8		100.0	68.3					68.3				
2	3	04				Rectoría del Sistema de Salud														
2	3	04				Aprobado	71,077,808	5,225,959			76,303,577					76,303,577	100.0			
2	3	04				Modificado	73,341,228	3,845,939			77,187,167					77,187,167	100.0			
2	3	04				Devengado	73,341,229	984,346			74,325,575					74,325,575	100.0			
2	3	04				Pagado	73,341,229	984,346			74,325,575					74,325,575	100.0			
2	3	04				Porcentaje Pag/Aprob	103.2	18.8			97.4					97.4				

CUENTA PÚBLICA 2019
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA^{II}
12 SALUD
M7A CENTRO REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE CHIAPAS
(PESOS)

CLASIFICACIÓN PRESUPUESTARIA							GASTO CORRIENTE					SERVICIOS Y SUBSIDIOS	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL			
							VENENDE	CAPACIT	OBREROS	OTROS DE	SUMA		INVERSIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL		
																		CORRIENTE	PENSIONES Y	INVERSIÓN
2	3	04				Porcentaje Pag/Modif	100.0	25.6			96.3					96.3				
2	3	04	002			Servicios de apoyo administrativo														
2	3	04	002			Aprobado	71,077,608	5,225,969			76,303,577					76,303,577	100.0			
2	3	04	002			Modificado	73,341,228	3,845,939			77,187,167					77,187,167	100.0			
2	3	04	002			Devengado	73,341,229	984,346			74,325,575					74,325,575	100.0			
2	3	04	002			Pagado	73,341,229	984,346			74,325,575					74,325,575	100.0			
2	3	04	002			Porcentaje Pag/Aprob	103.2	18.8			97.4					97.4				
2	3	04	002			Porcentaje Pag/Modif	100.0	25.6			96.3					96.3				
2	3	04	002	M001		Actividades de apoyo administrativo														
2	3	04	002	M001		Aprobado	71,077,608	5,225,969			76,303,577					76,303,577	100.0			
2	3	04	002	M001		Modificado	73,341,228	3,845,939			77,187,167					77,187,167	100.0			
2	3	04	002	M001		Devengado	73,341,229	984,346			74,325,575					74,325,575	100.0			
2	3	04	002	M001		Pagado	73,341,229	984,346			74,325,575					74,325,575	100.0			
2	3	04	002	M001		Porcentaje Pag/Aprob	103.2	18.8			97.4					97.4				
2	3	04	002	M001		Porcentaje Pag/Modif	100.0	25.6			96.3					96.3				
2	3	04	002	M001	M7A	Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas														
2	3	04	002	M001	M7A	Aprobado	71,077,608	5,225,969			76,303,577					76,303,577	100.0			
2	3	04	002	M001	M7A	Modificado	73,341,228	3,845,939			77,187,167					77,187,167	100.0			
2	3	04	002	M001	M7A	Devengado	73,341,229	984,346			74,325,575					74,325,575	100.0			
2	3	04	002	M001	M7A	Pagado	73,341,229	984,346			74,325,575					74,325,575	100.0			
2	3	04	002	M001	M7A	Porcentaje Pag/Aprob	103.2	18.8			97.4					97.4				
2	3	04	002	M001	M7A	Porcentaje Pag/Modif	100.0	25.6			96.3					96.3				
3						Desarrollo Económico														
3						Aprobado	2,210,289	10,306,655			12,516,944					12,516,944	100.0			
3						Modificado	2,173,689	8,736,262			10,909,951					10,909,951	100.0			
3						Devengado	2,173,689	2,332,014			4,505,703					4,505,703	100.0			
3						Pagado	2,173,689	2,332,014			4,505,703					4,505,703	100.0			
3						Porcentaje Pag/Aprob	98.3	22.6			36.0					36.0				
3						Porcentaje Pag/Modif	100.0	26.7			41.3					41.3				
3	8					Ciencia, Tecnología e Innovación														
3	8					Aprobado	2,210,289	10,306,655			12,516,944					12,516,944	100.0			
3	8					Modificado	2,173,689	8,736,262			10,909,951					10,909,951	100.0			
3	8					Devengado	2,173,689	2,332,014			4,505,703					4,505,703	100.0			
3	8					Pagado	2,173,689	2,332,014			4,505,703					4,505,703	100.0			
3	8					Porcentaje Pag/Aprob	98.3	22.6			36.0					36.0				
3	8					Porcentaje Pag/Modif	100.0	26.7			41.3					41.3				
3	8	01				Investigación Científica														
3	8	01				Aprobado	2,210,289	10,306,655			12,516,944					12,516,944	100.0			

CUENTA PÚBLICA 2019
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA^{1/}
12 SALUD
M7A CENTRO REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE CHIAPAS
(PESOS)

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA						PROGRAMACIÓN	GASTO DE OPERACIÓN					RECURSOS Y ASIGNACIONES	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL			
							SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	VALORES	OTROS DE CORRIENTE	SUMA		INVERSIÓN FÍSICA	BUDGETARIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL		
																		CORRIENTE	PERSONALES Y AJUILLACIONES	INVERSIÓN
3	8	01				Modificado	2,173,689	8,736,262			10,909,951					10,909,951	100.0			
3	8	01				Devengado	2,173,689	2,332,014			4,505,703					4,505,703	100.0			
3	8	01				Pagado	2,173,689	2,332,014			4,505,703					4,505,703	100.0			
3	8	01				Porcentaje Pag/Aprob	98.3	22.6			36.0					36.0				
3	8	01				Porcentaje Pag/Modif	100.0	26.7			41.3					41.3				
3	8	01	024			Investigación en salud pertinente y de excelencia académica														
3	8	01	024			Aprobado	2,210,289	10,306,655			12,516,944					12,516,944	100.0			
3	8	01	024			Modificado	2,173,689	8,736,262			10,909,951					10,909,951	100.0			
3	8	01	024			Devengado	2,173,689	2,332,014			4,505,703					4,505,703	100.0			
3	8	01	024			Pagado	2,173,689	2,332,014			4,505,703					4,505,703	100.0			
3	8	01	024			Porcentaje Pag/Aprob	98.3	22.6			36.0					36.0				
3	8	01	024			Porcentaje Pag/Modif	100.0	26.7			41.3					41.3				
3	8	01	024	E022		Investigación y desarrollo tecnológico en salud														
3	8	01	024	E022		Aprobado	2,210,289	10,306,655			12,516,944					12,516,944	100.0			
3	8	01	024	E022		Modificado	2,173,689	8,736,262			10,909,951					10,909,951	100.0			
3	8	01	024	E022		Devengado	2,173,689	2,332,014			4,505,703					4,505,703	100.0			
3	8	01	024	E022		Pagado	2,173,689	2,332,014			4,505,703					4,505,703	100.0			
3	8	01	024	E022		Porcentaje Pag/Aprob	98.3	22.6			36.0					36.0				
3	8	01	024	E022		Porcentaje Pag/Modif	100.0	26.7			41.3					41.3				
3	8	01	024	E022	M7A	Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas														
3	8	01	024	E022	M7A	Aprobado	2,210,289	10,306,655			12,516,944					12,516,944	100.0			
3	8	01	024	E022	M7A	Modificado	2,173,689	8,736,262			10,909,951					10,909,951	100.0			
3	8	01	024	E022	M7A	Devengado	2,173,689	2,332,014			4,505,703					4,505,703	100.0			
3	8	01	024	E022	M7A	Pagado	2,173,689	2,332,014			4,505,703					4,505,703	100.0			
3	8	01	024	E022	M7A	Porcentaje Pag/Aprob	98.3	22.6			36.0					36.0				
3	8	01	024	E022	M7A	Porcentaje Pag/Modif	100.0	26.7			41.3					41.3				

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo. El símbolo -o- corresponde a porcentajes menores a 0.05% o mayores a 500%.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado: el ente público.

Autorizó: DRA. CONCEPCIÓN DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ
DIRECTORA GENERAL

Elaboró: LIC. DANIELA DEL CARMEN CUNJAMÁ RUÍZ
ENCARGADA DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

CUENTA PÚBLICA 2019
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL (ARMONIZADO)^{1/}
12 SALUD
M7A CENTRO REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE CHIAPAS
(PESOS)

CLASIFICACIÓN	APROBADO	AMPLIACIONES (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	BASE EJERCICIO
		2=(3-1)	3	4	5	6=(3+4)
Gobierno	6,224,609	-144,865	6,079,744	5,707,334	5,707,334	372,410
Coordinación de la Política de Gobierno	6,224,609	-144,865	6,079,744	5,707,334	5,707,334	372,410
Desarrollo Social	1,480,283,045	42,964,603	1,523,247,648	1,503,616,829	1,503,616,829	19,630,819
Salud	1,480,283,045	42,964,603	1,523,247,648	1,503,616,829	1,503,616,829	19,630,819
Desarrollo Económico	12,516,944	-1,606,993	10,909,951	4,505,703	4,505,703	6,404,248
Ciencia, Tecnología e Innovación	12,516,944	-1,606,993	10,909,951	4,505,703	4,505,703	6,404,248
Total del Gasto	1,499,024,598	41,212,745	1,540,237,343	1,513,829,866	1,513,829,866	26,407,477

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

Autorizó: DRA. CONCEPCIÓN DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ
DIRECTORA GENERAL

Elaboró: LIC. DANIELA DEL CARMEN CUNJAMÁ RUIZ
ENCARGADA DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Cuenta Pública 2019

CUENTA PÚBLICA 2019
CONCILIACIÓN CONTABLE - PRESUPUESTARIA
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(PESOS)

Ente Público: Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas

Concepto	2019
Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables	
1. Total de Ingresos Presupuestarios	1,514,064,554
2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios	0
Ingresos financieros	0
Incremento por variación de inventarios	0
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0
Disminución del exceso de provisiones	0
Otros ingresos y beneficios varios	0
Otros ingresos contables no presupuestarios	0
3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables	0
Aprovechamientos patrimoniales	0
Ingresos derivados de financiamientos	0
Otros ingresos presupuestarios no contables	0
4. Total de Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)	1,514,064,554
Conciliación entre los egresos presupuestarios y los gastos contables	
1. Total de Egresos Presupuestarios	1,513,829,866
2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables	0
Materias primas y materiales de producción y comercialización	0
Materiales y suministros	0
Mobiliario y equipo de administración	0
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	0
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	0
Vehículos y equipo de transporte	0
Equipo de defensa y seguridad	0
Maquinaria, otros equipos y herramientas	0
Activos biológicos	0
Bienes inmuebles	0
Activos intangibles	0
Obra pública en bienes de dominio público	0
Obra pública en bienes propios	0
Acciones y participaciones de capital	0
Compra de títulos y valores	0
Concesión de préstamos	0

Cuenta Pública 2019

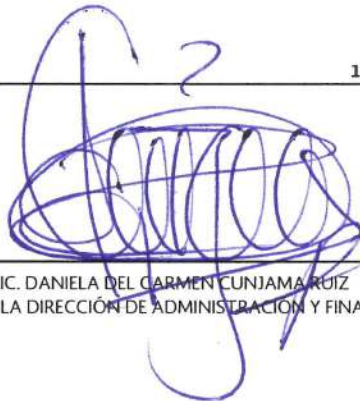
CUENTA PÚBLICA 2019
CONCILIACIÓN CONTABLE - PRESUPUESTARIA
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(PESOS)

Ente Público: _____ Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas

Concepto	2019
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0
Amortización de la deuda pública	0
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0
Otros egresos presupuestarios no contables	0
3. Más Gastos Contables No Presupuestarios	3,390,019
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	3,372,843
Provisiones	0
Disminución de inventarios	0
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0
Aumento por insuficiencia de provisiones	0
Otros gastos	17,176
Otros gastos contables no presupuestarios	0
4. Total de Gastos Contables (4 = 1 - 2 + 3)	1,517,219,885

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


Autorizó: DRA. CONCEPCION DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ
DIRECTORA GENERAL


Elaboró: LIC. DANIELA DEL CARMEN CUNJAMA RUIZ
ENCARGADA DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

CENTRO REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE CHIAPAS
NOTAS A LOS ESTADOS PRESUPUESTALES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

I. CONSTITUCION Y OBJETO DE LA ENTIDAD

El 29 de noviembre de 2006 por decreto presidencial se crea el Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas, como organismo descentralizado de la Administración Pública Federal, Sectorizado a la Secretaría de Salud, que contará con personalidad jurídica y patrimonio propios con domicilio en el Estado de Chiapas y que tendrá por objeto proveer servicios médicos de alta especialidad con "enfoque regional".

El Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas, llevara a cabo las siguientes funciones:

- Proporcionar los servicios médico-quirúrgicos, ambulatorios y hospitalarios de alta especialidad que determine su Estatuto Orgánico, así como aquellos que autorice la Junta de Gobierno, relacionados con la salud, regidos por criterios de universalidad y gratuidad en el momento de usar los servicios, fundados en las condiciones socioeconómicas de los usuarios;
- Fungir como Hospital Federal de Referencia para efectos del Fondo de Protección contra Gastos Catastróficos, dentro del sistema de Protección Social en Salud;
- Implementar esquemas innovadores de generación de recursos para incrementar su patrimonio siempre que sean congruentes con el objeto del organismo descentralizado y con las disposiciones jurídicas aplicables;
- Formar recursos Humanos altamente capacitados en el campo de las especialidades médicas con que cuenta el Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas;
- Diseñar y ejecutar programas y cursos de capacitación, enseñanza y especialización de personal profesional, técnico y auxiliar en su ámbito de responsabilidad;
- Impulsar la realización de estudios e Investigaciones básicas, clínica y experimental relacionadas con la provisión de servicios médicos-quirúrgicos de alta especialidad, que para efecto apruebe su Junta de Gobierno.
- Apoyar, acorde con los servicios que ofrezca, la ejecución de los programas sectoriales, especiales y regionales de salud;
- Actuar como órgano de consulta de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, en su área de responsabilidad y asesorar a las instituciones sociales y privadas en la materia;
- Difundir información técnica y científica sobre los avances que en materia de salud registre, así como publicar los resultados de los trabajos de investigación que realice.
- Promover y realizar reuniones y eventos de intercambio científico, de carácter tanto nacional como internacional y celebrar convenios de intercambio con instituciones afines.

- Implantar esquemas de contratación de servicios profesionales y técnicos que requiera para su funcionamiento.
- Prestar servicios de alta especialidad a otros organismos, entidades o instituciones públicas y privadas que lo requieran, de acuerdo a los convenios que para el efecto celebre, y
- Efectuar las actividades necesarias para el cumplimiento de su objetivo, de conformidad con el presente Decreto, su Estatuto Orgánico y otras disposiciones legales aplicables."

FUNDAMENTO LEGAL.

Con fundamente en lo dispuesto en el Estatuto Orgánico del Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas, que es un Organismo Descentralizado de la Administración Pública Federal, con personalidad jurídica y patrimonio propio, agrupados en el Sector Salud, que tiene por objeto principal, proporcionar servicios médicos quirúrgicos ambulatorios y hospitalarios de alta especialidad en el ámbito de la medicina interna, cirugía, especialidades de apoyo, y anestesiología, así como enseñanza de pregrado, postgrado, educación continua, con el artículo 3° del mismo ordenamiento, para el cumplimiento de su objeto el Hospital tendrá las siguientes funciones:

- Proporcionar los servicios médicos quirúrgicos, ambulatorios y hospitalarios de alta especialidad mencionados en el artículo 2° del Estatuto Orgánico del Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas, así como aquellos que la Junta de Gobierno autorice, relacionados con la salud, regidos con los criterios de universalidad y gratuidad en el momento de usar los servicios, fundados en las condiciones socioeconómicas de los usuarios,
- Fungir como Hospital Federal de Referencia para efectos de Fondo de Protección contra Gastos Catastróficos, dentro del Sistema de Protección Social en Salud;
- Implementar esquemas innovadores de generación de recursos para incrementar su patrimonio, siempre que sean congruentes con el objeto del Organismo Público Descentralizado.
- Formar recursos humanos altamente capacitados en el campo de las especialidades médicas con que cuenta el organismo;
- Diseñar y ejecutar programas y cursos de capacitación, enseñanza y especialización de personal profesional, técnico y auxiliar en su ámbito de responsabilidad;
- Impulsar la realización de estudios de investigaciones básicas, clínicas y experimentales relacionadas con la provisión de servicios médico quirúrgicos de alta especialidad, que para el efecto apruebe la Junta de Gobierno;
- Apoyar, acorde con los servicios que ofrezca la ejecución de los Programas Sectoriales, Especiales y Regionales de Salud.
- Actuar como órgano de consulta de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, en su área de responsabilidad y asesorar a instituciones sociales y privadas en la materia;
- Difundir información técnica y científica sobre los avances que en materia de salud registre, así como publicar los resultados de los trabajos de investigación que realice;

- Promover y realizar reuniones y eventos de intercambio científico, de carácter nacional e internacional y celebrar convenios de intercambio con instituciones a fines;
- Presentar servicios de alta especialidad a otros organismos y entidades o instituciones públicas y privadas que lo requieran, de acuerdo a los convenios que para el efecto celebre, y
- Efectuar las actividades necesarias para el cumplimiento de su objetivo, de conformidad con su decreto de creación, el presente estatuto y otras disposiciones legales aplicables.

A continuación se describen los lineamientos jurídicos de actuación del Hospital Regional de Alta Especialidad Ciudad Salud, como Leyes, Reglamentos, Acuerdos y demás disposiciones vigentes que resulten aplicables:

- CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.

- LEYES:

- ❖ Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.
- ❖ Ley Federal de la Entidades Paraestatales.
- ❖ Ley General de Salud.
- ❖ Ley Federal de Responsabilidad Administrativas de los Servidores Públicos.
- ❖ Ley Federal Anticorrupción en Contrataciones Públicas.
- ❖ Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.
- ❖ Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- ❖ Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.
- ❖ Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2019.
- ❖ Ley de Planeación.
- ❖ Ley General de Bienes Nacionales.
- ❖ Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público

- REGLAMENTOS:

- ❖ Reglamento de la Ley Federal de la Entidades Paraestatales.
- ❖ Reglamento de la Ley General de Salud en Materia de Prestación de Servicios de Atención Médica.
- ❖ Reglamento de la Ley General de Salud en Materia de Investigación.
- ❖ Reglamento de la Ley General de Salud en Materia de Control Sanitario de Actividades, Establecimientos, Productos y Servicios.

CUENTA PÚBLICA 2019

- ❖ Reglamento de la Ley Federal de Presupuestos y Responsabilidad Hacendaria.
- ❖ Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- ❖ Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas.
- ❖ Reglamento de la ley General de Salud en materia de Control Sanitario de la Disposición de Órganos, tejidos y Cadáveres de Seres Humanos.
- ❖ Reglamento de la Ley General de Salud en Materia de Protección Social en Salud.
- DECRETOS:
 - ❖ Decreto por el que se crea el Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas.
 - ❖ Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2019.
 - ❖ Decreto por el que se aprueba el Plan Nacional de Desarrollo 2019 -2024.
 - ❖ Decreto por el que los titulares de las Dependencias y entidades de la Administración Pública Federal hasta el nivel de Director General en sector centralizado o su equivalente en el sector paraestatal, deberá rendir al separarse de sus empleos, cargos o comisiones, un informe de los asuntos de su competencia y entregar los recursos financieros, humanos y materiales que tengan asignados para el ejercicios de sus atribuciones legales a quienes los sustituyan en sus funciones.
 - ❖ Decreto para realizar la entrega – recepción del informe de los asuntos a cargo de los servidores
- ACUERDOS:
 - ❖ Acuerdo por el que se establece las disposiciones que deberán observar los servicios públicos al separarse de su empleo, cargo o comisión para realizar la entrega – recepción del informe de los asuntos a su cargo y de los recursos que tengan asignados.
- ESTATUTO:
 - ❖ Estatuto Orgánico del Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas.
- MANUALES:
 - ❖ Manual de Organización Específico del Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas.
 - ❖ Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
 - ❖ Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Obra Pública y Servicios.
- LINEAMIENTOS:
 - ❖ Lineamientos para la formulación del informe de rendición de cuentas de la Administración Pública.

➤ NORMAS OFICIALES:

- ❖ Norma Oficial Mexicana NOM-041-SSA2-2011, para la prevención, diagnóstico, tratamiento, control y vigilancia epidemiológica de cáncer de mama.
- ❖ Norma Oficial Mexicana NOM-016-SSA3-2012, que establece las características mínimas de infraestructura y equipamiento de hospitales y consultorios de atención médica especializada.
- ❖ Norma Oficial Mexicana NOM-012-SSA3-2012, que establece los criterios para la ejecución de proyectos de investigación para la salud en seres humanos.
- ❖ Norma Oficial Mexicana NOM-253-SSA1-2012, para la disposición de sangre humana y sus componentes, con fines terapéuticos.
- ❖ Norma Oficial Mexicana NOM-001-SSA3-2012, para la organización y funcionamiento de las residencias médicas.
- ❖ Norma Oficial Mexicana NOM-004-SSA3-2012 del Expediente Clínico.
- ❖ Norma Oficial Mexicana NOM-005-SSA3-2012, que establece los requisitos mínimos para infraestructura y equipamiento para la atención médica del paciente ambulatorio.
- ❖ Norma Oficial Mexicana NOM-016-SSA3-2013, que establece los requisitos mínimos para infraestructura y equipamiento de hospitales y consultorios de atención médica especializada.
- ❖ Norma Oficial Mexicana NOM-027-SSA3-2013, regulación de los servicios de salud que establece los criterios de funcionamiento y atención en los servicios de urgencias de los establecimientos de atención médica.
- ❖ Norma Oficial Mexicana NOM-233-SSA1-2003, que establece los requisitos arquitectónicos para facilitar el acceso, tránsito y uso de las personas con discapacidad en establecimientos de atención médica ambulatoria y hospitalaria del Sistema Nacional de Salud.
- ❖ Norma Oficial Mexicana NOM-019-SSA3-2013, para la práctica de enfermería en el Sistema Nacional de Salud.
- ❖ Norma Oficial Mexicana NOM-026-SSA3-2012, para la práctica de cirugía mayor ambulatoria.
- ❖ Norma Oficial Mexicana NOM-220-SSA1-2012, educación en salud, utilización de campos clínicos para las prácticas clínicas y el Servicio social en Enfermería.
- ❖ Norma Oficial Mexicana NOM-006-SSA3-2011, para la práctica de la anestesiología.
- ❖ Norma Oficial Mexicana NOM-007-SSA3-2011, para la organización y funcionamiento de los laboratorios clínicos.
- ❖ Norma Oficial Mexicana NOM-024-SSA3-2012, que establece los objetivos funcionales y funcionalidades que deberán observar los productos de Sistemas de Expediente Clínico Electrónico para garantizar la interoperabilidad, procesamiento, interpretación, confidencialidad, seguridad y uso de estándares y catálogos de la información de los registros electrónicos en salud.

II. NORMATIVIDAD GUBERNAMENTAL

Las principales normas y disposiciones gubernamentales para operar como ente público federal, reunir, clasificar, registrar y reportar la información presupuestal se listan a continuación:

- NORMATIVIDADES CONTABLES, PRESUPUESTAL Y HACENDARIA.
 - ❖ Ley General de Contabilidad Gubernamental
 - ❖ Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal
 - ❖ Clasificador por Objeto del Gasto
 - ❖ Normas específicas de Información Gubernamental para el Sector Paraestatal
 - ❖ Norma General de Información Financiera Gubernamental
 - ❖ Normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (www.conac.gob.mx)

Por lo tanto, la información que emana de los sistemas presupuestales de la entidad se presentan agrupados y revelan los ingresos y egresos presupuestales, de conformidad con el clasificador por objeto del gasto emitido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y con estricto cumplimiento a la demás normatividad señalada.

III. CUMPLIMIENTO GLOBAL DE LAS METAS POR PROGRAMAS

El Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas (CRAE) cuenta con procedimientos que le permiten obtener información por parte de cada área responsable, sobre el cumplimiento de las metas establecidas.

Del informe de cumplimiento global por metas, se informa lo siguiente:

- La Entidad cuenta con sistemas de información y procedimientos de control establecidos para asegurar la adecuada captura, acopio, registro, compilación, integración y validación de los datos inherentes al cumplimiento de metas.

Las unidades de medida de las metas, son acordes con los objetivos institucionales de la Entidad y que en términos generales son razonables sus cumplimientos. La descripción y explicación de la Administración sobre las variaciones de describen en seguida.

ALINEACIÓN CON LAS PRIORIDADES NACIONALES.

PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2019-2024.

Se vincula con las siguientes Estrategias:

EJE SECTORIAL: 1. Política y Gobierno.

PRIORIDAD: 2. Garantizar Empleo, Educación, Salud y Bienestar.

2.1 Inversión en infraestructura y servicios de salud

2.2 Instituto Nacional de Salud para el Bienestar,

MISIÓN Y VISIÓN

MISIÓN.

Otorgar Servicios de Alta Especialidad a los usuarios, con oportunidad y alto sentido humano, en un ambiente de calidad, con personal altamente capacitado, y con procesos y técnicas de vanguardia en autonomía de gestión; para resolver sus problemas de salud. Obteniendo el reconocimiento como un centro alto nivel para referencia, obteniendo la formación de recursos humanos, haciendo investigación; e integrado al funcionamiento y consolidación del Sistema Nacional de Salud, particularmente a las redes de servicio en el Estado de Chiapas. Y lograr ser el establecimiento de atención médica de mayor resolución, y de vanguardia en la medicina, siendo de referencia por su calidad y eficiencia, para la atención de padecimientos considerados de alta especialidad, para la población socialmente protegida de la región íntegra de Chiapas; así como constituirse en el centro de investigación y docencia en la salud, con plena satisfacción del usuario.

VISIÓN.

Lograr ser el establecimiento líder en la atención médica de mayor resolución, auto sustentable, de vanguardia en la medicina y de referencia por su calidad y eficiencia, para la atención de padecimientos considerados de alta especialidad, para toda la población del estado de Chiapas; así como constituirse en un centro de investigación y docencia en la salud, con plena satisfacción del usuario y del prestador de servicios.

Además de otorgar Servicios de Alta Especialidad a la población que lo demande, con oportunidad y alto sentido humano, en un ambiente de calidad, con personal altamente capacitado, con procesos y técnicas de vanguardia y con autonomía de gestión; para satisfacer las necesidades de la población socialmente protegida; obteniendo el reconocimiento al hospital como un centro de referencia, educación e investigación.

CUMPLIMIENTO GLOBAL DE LAS METAS ESTRATÉGICAS

El Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas, cuenta con procedimientos que le permiten obtener información por parte de cada área responsable, sobre el cumplimiento de las metas establecidas.

La Entidad cuenta con sistemas de información y procedimientos de control establecidos para asegurar la adecuada captura, acopio, registro, compilación, integración y validación de los datos inherentes al cumplimiento de metas.

Las unidades de medida de las metas, son acordes con los objetivos institucionales de la Entidad y que en términos generales son razonables sus cumplimientos. La descripción y explicación sobre las variaciones son las siguientes:

PRINCIPALES LOGROS ALCANZADOS.

ENSEÑANZA

En el Hospital de Especialidades Pediátricas se concluyó el ciclo académico 2018-2019 de la Residencia en Pediatría, durante el cual se egresaron 5 residentes de la Generación 2016-2019, de los cuales, el 100.0% se gradúa con Titulación Oportuna, todos ellos aprobaron el examen de Certificación en Pediatría que aplica la Confederación Nacional de Pediatría Médica, de los 5 egresados 3 de ellos lograron ingresar a la subespecialidad, uno de ellos a Neonatología, uno en Terapia Intensiva y uno en Cirugía Pediátrica, los otros dos médicos egresados se encuentran incorporados en Hospitales del Estado de Chiapas, para el nuevo ciclo académico se incorporaron 6 residentes en pediatría, más 12 residentes que pasan de grado, teniendo un total de 18 residentes, además se continua con las actividades de rotaciones de campo mantenido la presencia de residentes provenientes de los diversos Institutos Nacionales de Salud y de los Hospitales Federales de Referencia para la realización de la Rotación de Campo en las Unidades Hospitalarias del CRAE, durante el periodo del presente informe, han realizado rotación residentes de Pediatría, provenientes del Instituto Nacional de Pediatría, del Hospital Infantil de México Federico Gómez y del Hospital General de México Dr. Eduardo Liceaga, haciendo a sí un total de 17 residentes.

Además se ha convertido en apoyo para las rotaciones complementarias de instituciones formadoras de médicos, otorgando la oportunidad de recibir en rotación externa a médicos de especialidades troncales y subespecialidades, habiendo recibido durante el periodo de informe, un total de 28 residentes que provienen de diversas instituciones de salud, de las especialidades en anestesiología, pediatría y las subespecialidades en Medicina del Enfermo Pediátrico en Estado Crítico y Cirugía Pediátrica.

En el Hospital Regional de Alta Especialidad en Ciudad Salud, En el mes de febrero egresaron médicos especialistas en imagenología diagnóstica y terapéutica (2), anestesiología (3) y medicina interna (2) con un total de siete residentes, de los cuales cuatro obtuvieron titulación oportuna

En mes de marzo se inició el programa de residencias médicas correspondientes al ciclo 2019 – 2020 con un total de 24 residentes, con lo cual se ocupan el 100% de las plazas nacionales de residentes asignadas a la Unidad.

De las rotaciones de otras sedes se recibieron 19 médicos de rotación de campo, provenientes del Hospital Juárez de México, del IMSS Veracruz, del Hospital Chiapas nos une, del IMSS Mérida, del Hospital General de México Dr Eduardo Liceaga y del Hospital Nacional Juan José Ortega Coatepeque, Quetzaltenango, Guatemala.

ASPECTOS CUANTITATIVOS

Para el Centro regional de Alta Especialidad de Chiapas se obtuvieron los siguientes resultados:

- En la eficacia de formación de médicos especialistas se alcanzó el 90% en relación a la programación original que fue de 20.5%.
- El Porcentaje de profesionales de la salud que concluyeron cursos de educación continua se alcanzó el 95.4% de 97.0% de su programación original.
- Porcentaje de cursos de formación con percepción de calidad satisfactoria se obtuvo un cumplimiento del 100.0%.
- Eficacia en la impartición de cursos de educación continua de su programación original de 94.1% se alcanzó un 88.2%.

- En el Porcentaje de participantes externos a los cursos de educación continua de 30% programado, asistió un 29.4%.
- En la Percepción sobre la calidad de los cursos de educación continua se alcanzó un 95.6% del personal satisfecho respecto a la calidad percibida.
- En el porcentaje de espacios académicos ocupados en su programación original fue de 63.6 y se alcanzó el 100%
- Además el porcentaje de postulantes aceptados de 80% programado originalmente, fue de 83.3% en lo alcanzado
- La eficacia en la captación de participantes a cursos de educación continua fue de 91.8% de cumplimiento.
- En el Porcentaje de servidores públicos capacitados de 95.9% que se tenía programado se alcanzó el 90.2%, con un cumplimiento de 94.1%, en este sentido en el indicador de servidores públicos que adquieren mayores conocimientos a través de la capacitación fue de 95.1% de 96.2% programado, para el indicador de porcentaje de eventos realizados satisfactoriamente fue de 100%, donde los temas que se tenían programado y que se integraron en el programa anual de capacitación solo se cumplió el 90.8%, en relación al indicador de porcentaje de presupuesto destinado para capacitación solo se logró destinar el 0.3% de 0.4%, obteniendo solamente el 75% de este, por lo que el resultado se vio reflejado en el indicador porcentaje de temas contratados debido a que solo se alcanzó un cumplimiento de 60%.

INVESTIGACIÓN

La plantilla de investigadores en el Hospital de Especialidades Pediátricas, cuenta con 2 investigadores incorporados al Sistema Institucional de Investigadores de la Secretaría de Salud, de los cuáles los 2 se encuentran en la categoría "B", uno ellos es miembro Honorífico en el Sistema Estatal de Investigadores de Chiapas (SEI-COECYTECH).

La plantilla de investigadores en el Hospital Regional de Alta Especialidad Ciudad Salud, con vigencia en el Sistema Institucional de Investigadores de la Secretaría de Salud es de 2, 1 con Categoría ICM "B" contratado como investigador en ciencias médicas y otro con Categoría de ICM "C", que pertenece al personal directivo; ambos son Candidatos a Investigador del Nacional del Sistema Nacional de Investigadores del CONACYT (SNI).

La producción de la totalidad de Investigadores da razón de las siguientes publicaciones; seis artículos fueron del grupo I, uno del grupo II, uno del grupo V y uno del grupo VII, haciendo un total de 9 artículos publicados, además;

ASPECTOS CUANTITATIVOS

- El Porcentaje de investigadores institucionales de alto nivel se alcanzó el 20.0% de un 16.7% como meta para el año
- En el Porcentaje de artículos científicos de impacto alto publicados en revistas se programó un 12.5% obteniendo un resultado 22.2%.
- El promedio de productos por investigador institucional se tenía programado 1.3%, alcanzando un 2.8%.
- Para el Indicador de Proporción del presupuesto complementario obtenido para investigación científica y desarrollo tecnológico para la salud, el resultado fue de 0%, debido a que no hubo presupuesto complementario.
- El Porcentaje del presupuesto federal institucional destinado para el Programa fue 1.1 y nada más se alcanzó el 0.6%
- En el porcentaje de ocupación de plazas de investigador se obtuvo un cumplimiento de 60.0%.

ATENCIÓN MÉDICA

En relación a cateterismo intervencionista, se da atención a pacientes con diversas patologías, destacando los siguientes procedimientos:

- Actualmente se atienden aproximadamente 164 pacientes de manera mensual en el servicio de consulta externa de Cardiología, siendo el 90% cardiopatías congénitas y el 10% cardiopatías adquiridas. Alrededor de 5 a 6 pacientes son de primera vez en este servicio.
- Asimismo, aproximadamente 10 pacientes son admitidos para hospitalización mensualmente por descompensación hemodinámica importante, que requieren de tratamiento de urgencia. Los diagnósticos con mayor prevalencia son en orden de frecuencia: conducto arterioso persistente, comunicación interventricular e interauricular, coartación de aorta, atresia pulmonar, tetralogía de Fallot, estenosis valvular aórtica y pulmonar, transposición de grandes arterias, entre otras (defecto de la tabicación atrioventricular, conexión anómala total de venas pulmonares). La Clínica de Enfermedades Lisosomales, cuenta al momento con un total de 25 pacientes diagnosticados portadores de una Enfermedad Lisosomal.
- A través de la clínica de Cuidados Paliativos se otorga capacitación a padres para atención del paciente en domicilio, se da orientación e información general del padecimiento, orientación social y de gestiones y trámites, atención psicológica y tanatológica, tanto presencial como telefónica, a pacientes y familiares; se realizan visitas domiciliarias y atención a pacientes hospitalizados, se otorga atención y control de sintomatología múltiple, en promedio se ingresan 5 pacientes por mes, habiéndose atendido desde su apertura a la fecha actual, 93 pacientes, el impacto Institucional que se ha visto es la disminución del tiempo de estancia, evitar medidas avanzadas e intubación innecesaria, Establecimiento de la política para no reanimación/No intubación, establecimiento de plan para pacientes en cuidados paliativos con ventilación invasiva domiciliaria, en el impacto familiar; Mejora la calidad de vida del paciente y la familia, Capacitación a padres para atender a los pacientes en casa (Educación de la familia en la enfermedad del paciente), Protección de la privacidad e intimidad de la familia y del paciente los últimos días de vida en casa.
- En el mes de enero con la presencia del Director de la Escuela de Medicina del Instituto Politécnico Nacional y diversas autoridades de la misma, se da inicio a las actividades de la Maestría en Ciencias de la Salud (MACISA), siendo Subsele de ésta el Hospital de Especialidades Pediátricas.
- En Acreditaciones y reacreditación de servicios;
- Con la finalidad de mejorar la oportunidad y calidad de la atención de los niños en el Hospital de Especialidades Pediátricas cuenta con la acreditación de los siguientes servicios:

Acreditaciones y reacreditaciones de servicios
Neonatos con Insuficiencia Respiratoria y Prematurez
Trastornos Quirúrgicos Congénitos y Adquiridos – Aparato Digestivo
Trastornos Quirúrgicos Congénitos y Adquiridos – Aparato Urinario
Trastornos Quirúrgicos Congénitos y Adquiridos – Columna Vertebral
Trastornos Quirúrgicos Congénitos y Adquiridos- Aparato Cardiovascular
Hematopatías malignas
Tumores sólidos del sistema nervioso central
Tumores sólidos fuera del sistema nervioso central

Diagnóstico y Tratamiento de la Enfermedad Lisosomal
Hemofilia
Trasplante renal en el paciente menor de 18 años
Catalogo Universal de Servicios de Salud

Fuente: Área de Gestión de Calidad, Hospital de Especialidades Pediátricas

Proyecto de Hematooncología

Durante el ejercicio se le dio seguimiento al Proyecto registrado dentro de la cartera de Inversión con número de solicitud 57895 denominado "Construcción y Equipamiento de la Unidad Oncológica de Chiapas".

El proyecto consiste en fortalecer la atención médica de alta especialidad en el Estado, con el objetivo de disminuir la mortalidad en niños y adultos por padecimientos hemato-oncológicos, a través de la siguiente inversión en Infraestructura Médica:

- A) 7 consultorios (Radioterapia, quimioterapia, 3 cuidados paliativos, 2 atención inmediata)
- B) Hospitalización, con 11 camas
- C) Adquisición de un acelerador lineal
- D) Sala de Quimioterapia para 38 lugares
- E) Sala de Braquiterapia
- F) Cuidados Paliativos
- G) Atención Inmediata
- H) Procedimientos 3 salas
- I) Trasplante de Médula
- J) Puente de Interconexión
- K) Adquisición del equipamiento para dichas áreas.

- Se realizó Reunión de Trabajo, del Director General Adjunto, del Hospital Regional de Alta Especialidad Ciudad Salud, el Secretario de Salud del Estado de Chiapas y autoridades del Centro Regional de Investigación en Salud Pública (CRISP), del Instituto Nacional de Salud Pública, en materia de investigación y talleres, en el Grupo de Trabajo sobre Técnica de Insectos Estériles para Enfermedades transmitidas por mosquitos, junto al personal de países como México, Francia, China, Reino Unido, Estados Unidos, Canadá, entre otros, realizando las siguientes actividades.
- Se realizó reunión de trabajo de autoridades del Hospital con el Presidente Municipal de Huixtla y su cuerpo de gobierno, para tratar asuntos relevantes en materia de salud, presentación de cartera de servicios de la institución, políticas de ingreso a la institución, sistema de Referencia y Contrarreferencia.

- En la ciudad de San Cristóbal de las Casas, se realizó reunión de trabajo de autoridades del Hospital, autoridades municipales del municipio de San Cristóbal de las Casas, representantes de la sociedad civil, para tratar asuntos relevantes en materia de salud, presentación de cartera de servicios de la institución, políticas de ingreso a la institución, sistema de Referencia y Contrarreferencia.
- Se realizó la 2ª. Jornada Quirúrgica de Oftalmología, beneficiando a 25 paciente con Pterigión, en coordinación con la Asociación Civil Misión Chiapas, con médicos especialistas y personal paramédico de la institución.
- Se realizó la Campaña Gratuita de Revisión de Marcapasos, beneficiando a 150 personas, la cual consistió en la verificación del funcionamiento de los marcapasos, se realizó con el apoyo de las Damas Voluntarias del Hospital.
- Con fundamento en el artículo 77 bis 9 de la Ley General de Salud en correlación con el artículo 25 del Reglamento de la Ley General de Salud en Materia de Protección social en Salud, así como el artículo 18 fracción XVI del Reglamento Interior de la Secretaría de Salud y en seguimiento al programa anual de acreditación 2019 en el mes de Julio se realizaron actividades inherentes con el objetivo de lograr la acreditación y reacreditación de 7 intervenciones para el Fondo de Protección Contra Gastos Catastróficos del Sistema de Protección Social en Salud ante la Dirección General de Calidad y Educación en Salud (DGCES), de la Subsecretaría de Integración y Desarrollo del Sector Salud de la Secretaría de Salud Federal. Es importante recalcar que con el proceso de Acreditación y Reacreditación se validan los mecanismos para garantizar el acceso efectivo a los servicios de salud con base a los criterios de capacidad, seguridad y calidad.
- Actualmente el Hospital Regional de Alta Especialidad Ciudad Salud, cuenta con la acreditaciones de Hepatitis tipo C en menores de 65 años, CAUSES, Atención oftalmológica en CAUSES, Cirugía de corta estancia y re acreditaciones en Cáncer de colon y recto, Linfoma no Hodking, Cáncer de testículo, Cáncer de próstata, Cáncer de ovario, Infarto agudo al miocardio. Con ello, da un gran beneficio en salud a la población, así como económico, ya que se le brinda todo el apoyo sin que las personas gasten un solo peso a través programas como: CAUSES, y fondo de Protección en Gastos Catastróficos en caso de padecer alguna enfermedad oncológica.
- En el mes de Septiembre Egresada Especialidad de Enfermería Médico Quirúrgica en Ciudad Salud, contando con la culminación de 17 alumnos de la Generación 2018-2019,
- En el mes de septiembre, el Instituto Nacional de Cancerología (Incan), entregó al Hospital Regional de Alta Especialidad Ciudad Salud de Chiapas, el primer Reconocimiento Imagen en Mama,
- Reunión con la Comisión Coordinadora y del Incan, acompañados de autoridades del Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas, de Ciudad Salud y de la Secretaría de Salud Estatal, sostuvieron reuniones de trabajo para analizar temas como: Factores de éxito para mejorar la calidad en los programas de detección oportuna de cáncer de mama, Proyecto oncológico en Chiapas, Necesidad e importancia de la calidad en los servicios de mastografía, entre otros.
- En el HRAECS realizó el 3er Simposio "Atención Integral del Pacientes con Hepatitis C", impartido por el Encargado del Servicio de Infectología de "Ciudad Salud", quien informó que la Hepatitis C, es una enfermedad infecciosa que afecta al hígado y se transmite por vía sanguínea y seminal, además que la mayoría de las personas con hepatitis C no tienen síntomas; algunas personas con hepatitis C aguda tienen síntomas entre 1 y 3 meses después de haber estado expuestos al virus, estos síntomas pueden incluir fatiga, fiebre, heces grises o color de arcilla, pérdida de apetito, náusea y / o vómitos, dolor abdominal, ictericia (ojos y piel amarillentos)".

- Se realizó un lazo interinstitucional académico con la Universidad Politécnica de Tapachula de la carrera de Ingeniería de Software, con el objetivo de crear el "Circuito Integral de Atención al Paciente Oncológico (CIAPO)" permitiendo la automatización de la atención a los pacientes oncológicos y se asegura el suministro de medicamentos en tiempo y forma.
- En coordinación con el Instituto Tecnológico de Tapachula, se realizaron acuerdos de colaboración para para brindar espacios a estudiantes y, con ello, poder llevar a la práctica sus habilidades y conocimientos aprendidos a lo largo de su formación profesional.

ASPECTOS CUANTITATIVOS

- El porcentaje de pacientes referidos por instituciones públicas de salud a los que se les apertura expediente clínico institucional en su programación inicial fue 80.1%, obteniendo un resultado de 86.8% por lo que se obtuvo un cumplimiento de 108.4%.
- En relación al Porcentaje de egresos hospitalarios por mejoría y curación se programó un 85.1% y se alcanzó el 79.3%, logrando un cumplimiento de 93.2%.
- En el Porcentaje de usuarios con percepción de satisfacción de la calidad de la atención médica ambulatoria recibida superior a 80 puntos se obtuvo un cumplimiento de 106.6% de satisfacción.
- Porcentaje de sesiones de rehabilitación especializadas realizadas respecto al total realizado, el cumplimiento fue del 100.0%.
- Porcentaje de procedimientos diagnósticos de alta especialidad realizados en su programación original de 39.0% y se alcanzó el 40.6%.
- Porcentaje de procedimientos terapéuticos ambulatorios de alta especialidad realizados se incrementó en el periodo teniendo un cumplimiento de 121.6%
- En la eficacia en el otorgamiento de consulta programada (primera vez, subsecuente, preconsulta, urgencias), se logró el 105.3% de cumplimiento en el periodo.
- En el Porcentaje de usuarios con percepción de satisfacción de la calidad de la atención médica hospitalaria recibida superior a 80 puntos porcentuales, se logró incrementar la satisfacción de los usuarios teniendo 111.4% de cumplimiento.
- En relación al porcentaje de expedientes clínicos revisados aprobados conforme a la NOM SSA 004 se logró un cumplimiento de 96%.
- En relación al porcentaje de auditorías clínicas realizadas se logró cumplir con el 100% de cumplimiento.
- El Porcentaje de ocupación hospitalaria en su programación original que fue de 68.4%, se alcanzó el 59.3%, con un cumplimiento de 86.7% y un Promedio de días estancia del paciente de 7.4 días de Hospitalización que fue lo que se programó para el periodo.
- En relación a la proporción de consultas de primera vez respecto a las preconsultas se ha incrementado por lo que el porcentaje de cumplimiento fue de 121.7%.
- En la Tasa de infección nosocomial (por mil días de estancia hospitalaria) se programó 7.7 y se alcanzó 6.0 obteniendo cumplimiento por debajo de lo esperado.

IV. VARIACIONES EN EL EJERCICIO PRESUPUESTAL

FUENTES DE FINANCIAMIENTO DEL GASTO

En el Presupuesto de Egresos de la Federación, para el ejercicio fiscal 2019, la H. Cámara de Diputados aprobó un presupuesto original por 1,499,024,598.0 pesos, que se componen de recursos fiscales por 1,269,024,598.0 pesos y recursos propios por 230,000,000.0 pesos, por proyección de venta de servicios, modificándose dicho presupuesto con ampliaciones por 575,838,195.8 pesos y reducciones por 534,625,451.3 pesos, para quedar en un presupuesto modificado de 1,540,237,342.6 pesos, integrado por 1,310,237,342.6 pesos, de recursos fiscales y 230,000,000.0 pesos de recursos propios, que representan el 2.7% mayor con relación al presupuesto original.

El presupuesto modificado presentó variaciones a la alta principalmente por las ampliaciones presupuestarias provenientes del capítulo 3000 derivado de la necesidad de arrendamiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio, servicios integrales para el surtimiento de medicinas y material de curación, instalación, reparación y mantenimiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio, mantenimiento y conservación de maquinaria y equipo registrada en las dos Unidades Hospitalarias que conforman el Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas y por reducciones liquidas al capítulo 2000 "Materiales y Suministros" aplicadas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

El Presupuesto Ejercido por 1,513,829,865.9 pesos, está integrado por un presupuesto pagado por 1,513,829,865.9 pesos, dentro de los cuales están las ADEFAS por 22,099,688.8 pesos.

El Presupuesto Pagado por 1,513,829,865.9 pesos, se integra con recursos fiscales por 1,310,237,342.5 pesos y recursos propios por 203,592,523.4 pesos. Mismo que reflejó un decremento del 0.5% en términos reales con relación a su similar del año 2018.

GASTO DE OPERACIÓN:

En recursos propios se autorizó ejercer 230,000,000.0 pesos, originalmente por venta de servicios, obteniéndose un presupuesto modificado autorizado de 230,000,000.0 pesos.

En recursos fiscales, el presupuesto autorizado original por 355,776,544.0 dado a conocer por la Dirección General de Programación y Presupuesto dependiente de la Unidad de Administración y Finanzas de la Secretaría de Salud, mediante oficio No. DGPpP-6-0127-2019 de fecha 15 de enero de 2019.

ANÁLISIS DEL GASTO POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

Durante el ejercicio 2019 del presupuesto autorizado de 1,499,024,598.0 pesos, integrado por 1,269,024,598.0 pesos de recursos fiscales y 230,000,000.0 pesos de recursos propios, se ejerció un total 1,310,237,342.5 pesos de recursos fiscales y 203,592,523.4 pesos de recursos propios siendo un total pagado de 1,513,829,865.9 pesos, dentro de los cuales están las ADEFAS por 22,099,688.8 pesos, lo que refleja un incremento global del 1.0% comparado contra el presupuesto aprobado, significando una variación global de 14,805,267.9 pesos de recursos fiscales y propios, esto se debió principalmente al mayor ejercicio presupuestario en los rubros de arrendamiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio, servicios integrales para el surtimiento de medicinas y material de curación, instalación, reparación y mantenimiento de equipo e

instrumental médico y de laboratorio, mantenimiento y conservación de maquinaria y equipo registrada en los dos Hospitales que conforman el Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas y a la menor captación de ingresos por venta de servicios hospitalarios.

En Recursos Propios la variación refleja un ejercicio presupuestario menor por 26,407,476.6 pesos, que representa el 11.5% en comparación con el presupuesto original, debido a una menor captación de ingresos. El presupuesto ejercido se integra por las erogaciones siguientes: se ejercieron 22,341,842.5 pesos para el capítulo 2000 "Materiales y Suministros"; y para el capítulo 3000 "Servicios Generales" 181,250,680.8 pesos. El gasto fue canalizado principalmente en la adquisición de productos químicos, medicamentos, materiales médicos y de laboratorio, combustibles y lubricantes, servicios básicos, arrendamientos de equipos y bienes informáticos, servicios integrales, viáticos nacionales.

En Subsidios y Apoyos Fiscales la variación neta por 41,212,744.6 pesos, es mayor en un 3.3% con respecto al presupuesto original se explica principalmente por movimientos presupuestarios por reducciones líquidas en el Capítulo 1000 "Servicios Personales" el cual registró una variación neta de 14,929,726.8 pesos menor a la asignación original, reflejándose en el ejercido un importe de 898,318,327.3 pesos de los cuales 2,495,836.9 pesos son ADEFAS que fueron pagadas con recursos del mismo ejercicio 2019. Para el capítulo 2000 "Materiales y Suministros" la variación de 20,440,912.1 pesos, ejercida mayor al original se deriva de traspasos por ampliaciones compensadas, para cubrir presiones de gasto en el surtimiento de medicinas y productos farmacéuticos, reflejándose en el ejercido un importe de 69,916,845.1 pesos, de los cuales 75,052.6 pesos son ADEFAS que fueron pagadas con recursos del mismo ejercicio 2019. En el capítulo 3000 "Servicios Generales" se ejercieron 35,701,559.2 pesos mayor del presupuesto original por ampliaciones líquidas aplicadas por la SHCP de los cuales 19,528,799.3 pesos son ADEFAS que fueron pagadas con recursos del mismo ejercicio 2019, reflejándose en el ejercido un importe de 342,002,170.2 pesos.

GASTO CORRIENTE

Para Gasto Corriente se asignaron originalmente 1,499,024,598.0 pesos de los cuales fueron pagados un total de 1,513,829,865.9 pesos, es decir hubo un incremento de 14,805,267.9 pesos que equivalen al 1.0% con respecto al presupuesto original aprobado. El presupuesto pagado fue obtenido en un 86.6% de subsidio federal y 13.4% con recursos propios.

En el rubro de Gasto de Operación se registró un mayor ejercicio presupuestal por 29,692,748.0 pesos, siendo el 5.1% mayor en comparación con el presupuesto aprobado primordialmente a las siguientes causas:

➤ Materiales y Suministros. Se registró un menor ejercicio presupuestario de 22,322,422.3 pesos, siendo el 19.5% menor al presupuesto originalmente autorizado el cual corresponde a ampliaciones y transferencias compensadas de recursos referidas a:

- ❖ Ampliaciones Netas en este capítulo por 103,679,905.6 pesos.
- ❖ Reducciones Líquidas en este capítulo ascendieron a 120,795,220.5 pesos.

Cabe señalar que el presupuesto pagado representa el 100.0% en relación al ejercido de 92,258,687.7 pesos, dentro de los cuales se integran las ADEFAS por 75,052.6 pesos.

➤ Servicios Generales. Se observó un mayor ejercicio presupuestario de 52,015,170.3 pesos, siendo el 11.0% mayor al presupuesto originalmente autorizado que corresponde a ampliaciones y reducciones de recursos fiscales y propios, que se detalla a continuación:

- ❖ Ampliaciones Netas en este capítulo por 282,967,244.2 pesos.

- ❖ Reducciones Líquidas en este capítulo ascendieron a 209,751,704.6 pesos

El gasto de este capítulo se orientó básicamente para cubrir presiones de gasto de servicios básicos, servicios de mantenimiento y conservación de inmuebles, de mobiliario y equipo, de bienes informáticos, de equipo e instrumental médico y de laboratorio, de vehículos terrestres y de maquinaria y equipo, así como para el servicio de lavandería, limpieza e higiene y vigilancia y seguridad, además del servicio subrogado para el traslado y disposición final de residuos biológico infecto-contagioso subcontratación de servicios con terceros (pruebas de laboratorio) viáticos y pasajes nacionales e internacionales, así como el mantenimiento a la infraestructura física actual el pago de la auditoría externa por dictamen a estados financieros, Internet, arrendamientos de equipos de fotocopiado; asimismo incluye el pago del impuesto sobre nómina.

Cabe señalar que el presupuesto pagado representa el 100.0% en relación al ejercido de 523,132,847.3 pesos, dentro de los cuales se integran las ADEFAS por 19,528,799.3 pesos en este capítulo, destinados al pago de presiones de gasto por los servicios integrales de laboratorio y banco de sangre, cirugía cardiovascular y neurocirugía, terapia de fluidos, alimentación, inhaloterapia y diálisis peritoneal.

- Otros de Corriente, En este rubro de gasto, se incrementó el presupuesto aprobado en 42,246.7 pesos, pagándose 120,003.7 pesos, que representa el 100.0% del presupuesto ejercido. Recurso utilizado para solventar gastos por funerales y pagas de defunción y por resoluciones de autoridades competentes relacionados a demandas laborales.

V. DISPOSICIONES DE RACIONALIDAD Y AUSTERIDAD PRESUPUESTARIA

Las políticas en la Entidad para la racionalidad, austeridad y disciplina presupuestal para el ejercicio 2019, se estructuran de acuerdo a la necesidad de la Institución y a las disposiciones que sobre la materia se han establecido para el manejo de dichas partidas, según el acuerdo que establecen las disposiciones de productividad, ahorro, transparencia y desregulación presupuestaria en la Administración Pública Federal y el Presupuesto de Egresos de la Federación.

Los compromisos del Programa Nacional de Reducción de Gasto Público que se adoptaron, se basaron en los lineamientos siguientes:

- Reducir al menos 3% el gasto asociado a los servicios personales dentro de los Grupos Jerárquicos de Dirección de Áreas a Subsecretario o Equivalente. Esta medida es adicional al 5% de reducción en las estructuras de Director General Adjunto a Subsecretario, incluida en el PEF-2010.
- Reducir al menos 3% el gasto asociado a los servicios personales en las Oficialías Mayores o Equivalentes, considerando Coordinaciones Administrativas y Enlaces de las mismas. Esta medida es adicional al 5% de reducción en las estructuras de las oficialías mayores y áreas equivalentes, incluida en el PEF-2014.
- No se crearán plazas salvo las que se encuentren previstas en el PEF, o que sean resultado de reformas legales o reglamentarias en términos de lo dispuesto en el PNRGP.
- No se autorizarán incrementos salariales para mandos medios y superiores ni para el personal de enlace, conforme a lo establecido en el PEF-2010.
- Disminución real del número de plazas en dependencias y entidades.

- Las plazas que se liberen como resultado de la aplicación del PNRGP se cancelarán.
- Reducir al menos 6% anual en cada uno de los conceptos de gasto que se describen a continuación:
 - ❖ Asesoría y consultorías.
 - ❖ Estudios e Investigaciones.
 - ❖ Congresos y Convenciones.
 - ❖ Donativos.
 - ❖ Combustibles para vehículos asignados a servidores públicos y destinados a servicios administrativos.
 - ❖ Servicios relacionados con la certificación de procesos.
 - ❖ Mantenimiento, remodelación y conservación de oficinas públicas.
 - ❖ Mantenimiento y conservación de vehículos.
 - ❖ Pasajes y viáticos nacionales y en el extranjero.
 - ❖ Gastos para alimentación de los servidores públicos de mando.
 - ❖ Gastos de impresión, publicación y difusión de libros y folletos que no correspondan a la prestación de servicio público.

Para el cumplimiento de esta medida, la SHCP, establecerá, entre otros, los siguientes mecanismos de control presupuestario: Reducción al presupuesto de cada dependencia y entidad en los conceptos descritos, conforme al calendario de ahorro por las dependencias y entidades;

- Remitir a la SHCP el calendario de ejecución del programa anual de enajenación de bienes muebles improductivos, obsoletos, ociosos o innecesarios, con el propósito de reducir gastos de mantenimiento y administración.
- No se podrán realizar erogaciones por concepto de:
 - ❖ Adquisición de inmuebles o nuevos arrendamientos para oficinas públicas, con excepción de aquellas que resulten indispensables para asegurar la continuidad en la presentación de los servicios públicos.
 - ❖ Adquisición de mobiliario para oficinas, y
 - ❖ Adquisición de vehículos, excepto los que se destinen a la prestación de servicios públicos a la población, así como tratándose de los ramos de Defensa Nacional, Marina y Seguridad Pública.
- Las dependencias y entidades que tengan en uso inmuebles federales, en coordinación con la instancia competente en la materia, continuarán con la actualización del inventario del patrimonio inmobiliario federal, e identificarán aquellos que requieran regularizar su propiedad o formalizar su destino para continuar utilizándolos o afectarlos a más tardar en el ejercicio.
- En el ahorro y uso eficiente de servicio deberán observar lo siguiente:
 - ❖ Reducir 5% del gasto en los siguientes conceptos:

- Consumo de agua
- Servicio de telefonía fija y celular. Establecer un registro de llamadas telefónicas.
- Equipos de impresión y fotocopiado para actividades administrativas.
- ❖ Reducir el consumo de energía eléctrica y combustibles:
 - Sujetarse al protocolo de actividades para la implementación de acciones de eficiencia energética en inmuebles, flotas vehiculares e instalaciones en la APF, publicado en el D.O.F. el 14 de enero de 2010.
 - Cumplir los lineamientos de eficiencia energética para la APF, que emita la Comisión Nacional para el uso Eficiente de la Energía y la Secretaría de Energía.
- Las dependencias y entidades procurarán la contratación de servicios integrales. Durante el primer semestre de 2010 identificarán los servicios susceptibles de contratarse bajo este concepto, para su aplicación.

Dichos lineamientos se establecieron para fomentar el ahorro de cada uno de los conceptos que conforman las partidas de racionalidad y disciplina presupuestaria de acuerdo al Presupuesto de Egresos de la Federación.

VI. SISTEMA INTEGRAL DE INFORMACIÓN.

Se verificó que se aplicara el procedimiento establecido en el manual para uso del Sistema Integral de Información (SII), que las cifras que se ingresaron al sistema se presentaron en tiempo y que estas sean congruentes con el Estado de Ingresos y Egresos Presupuestales que se presentan, al cierre del ejercicio.

VII. TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN.

En el ejercicio presupuestal de 2019, el Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas, realizó enteros a la Tesorería de la Federación por concepto de reintegros de recursos que no fueron devengados:

- Reintegro correspondiente a recursos presupuestados del 2019, por importe de 265,150.0 pesos.

REINTEGROS OPERADOS

CENTRO REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE CHIAPAS

Folio Reintegro	Fecha	Importe
Total		265,150.0
1	22/04/2019	\$13,943.6

CUENTA PÚBLICA 2019

Folio Reintegro	Fecha	Importe
2	22/04/2019	\$14,108.8
3	22/04/2019	\$22,557.6
4	22/04/2019	\$8,299.4
5	18/06/2019	\$8,626.6
6	18/06/2019	\$2,732.7
7	18/09/2019	\$2,732.7
8	18/06/2019	\$2,732.7
9	18/06/2019	\$8,696.0
10	18/06/2019	\$3,919.7
11	18/06/2019	\$36,832.6
12	18/06/2019	\$4,889.6
13	18/06/2019	\$7,112.8
14	04/09/2019	\$6,746.7
15	04/09/2019	\$18,253.6
16	04/09/2019	\$89,472.3
17	18/12/2019	\$2,034.2
18	18/12/2019	\$2,034.2
19	18/12/2019	\$1,638.5
20	30/12/2019	\$2,214.1
21	30/12/2019	\$5,571.6

C
cl
P

➤ Se realizaron reintegros de ejercicios anteriores (REFAS), por importe de 319,376.2 pesos.

CUENTA PÚBLICA 2019

REINTEGROS OPERADOS (REFAS)

CENTRO REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE CHIAPAS

Ejercicio	Fecha	Importe
Total		319,376.2
2018	17/04/2019	\$17,183.6
2018	17/04/2019	\$284,961.9
2018	28/08/2019	\$17,230.7

VIII. ESTADO ANALÍTICO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS ARMONIZADO EN SUS DIVERSAS CLASIFICACIONES.

Respecto del Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en clasificación:

- Administrativa (armonizado),
- Económica (armonizado),
- Por objeto del gasto (armonizado),
- Funcional (armonizado), y
- Gasto por categoría programática (armonizado)

IX. NOTA A LAS CONCILIACIONES PRESUPUESTALES Y CONTABLES

1 CONCILIACIÓN DE INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES

CENTRO REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE CHIAPAS
Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables
Correspondiente del 1 de enero al 31 de diciembre del 2019
(Cifras en pesos)

CUENTA PÚBLICA 2019

1. Total de Ingresos Presupuestarios	1,514,064,553.7
2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios	0.0
2.1 Ingresos Financieros	0.0
2.2 Incremento por Variación de Inventarios	0.0
2.3 Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.0
2.4 Disminución del Exceso de Provisiones	0.0
2.5 Otros Ingresos y Beneficios Varios	0.0
2.6 Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	0.0
3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables	0.0
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales	0.0
3.2 Ingresos Derivados de Financiamientos	0.0
3.3 Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	0.0
4. Total de Ingresos Contables	1,514,064,553.7

2 CONCILIACIÓN DE EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y GASTOS CONTABLES

CENTRO REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE CHIAPAS Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 1 de enero al 31 de diciembre del 2019 (Cifras en pesos)	
1. Total de Egresos Presupuestarios	1,513,829,865.9.9
2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables	0.0
2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0.0
2.2 Materiales y Suministros	0.0
2.3 Mobiliario y Equipo de Administración	0.0
2.4 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0.0
2.5 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0.0

CUENTA PÚBLICA 2019

CENTRO REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE CHIAPAS		
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y Contables		
Correspondiente del 1 de enero al 31 de diciembre del 2019		
(Cifras en pesos)		
2.6	Vehículos y Equipo de Transporte	0.0
2.7	Equipo de Defensa y Seguridad	0.0
2.8	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0.0
2.9	Activos Biológicos	0.0
2.10	Bienes Inmuebles	0.0
2.11	Activos Intangibles	0.0
2.12	Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0.0
2.13	Obra Pública en Bienes Propios	0.0
2.14	Acciones y Participaciones de Capital	0.0
2.15	Compra de Títulos y Valores	0.0
2.16	Concesión de Préstamos	0.0
2.17	Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.0
2.18	Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0.0
2.19	Amortización de la Deuda Pública	0.0
2.20	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0.0
2.21	Otros Egresos Presupuestarios No Contables	0.0
3.	Más Gastos Contables No Presupuestarios	3,390,019.2
3.1	Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	3,372,842.8
3.2	Provisiones	0.0
3.3	Disminución de Inventarios	0.0
3.4	Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.0
3.5	Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0.0
3.6	Otros Gastos	17,176.4
3.7	Otros Gastos Contables No Presupuestarios	0.0
4.	Total de Gastos Contables	1,517,219,885.1

CUENTA PÚBLICA 2019

INTEGRACIÓN DE LOS GASTO CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS

Gastos Contables No Presupuestales	2019
Total	3,390,019.2
Estimaciones por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	28,222.6
Depreciación de Bienes Muebles	3,310,284.2
Amortización de Activos Intangibles	34,336.0
Otros Gastos	17,176.4

Las presentes notas, contantes en 23 hojas, fueron preparadas bajo la responsabilidad de la Administración del Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas.

Autorizó: DRA. CONCEPCIÓN DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ

DIRECTORA GENERAL

Elaboró: LIC. DANIELA DEL CARMEN CUNJAMÁ RUÍZ

ENCARGADA DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS